

COMENTARIOS

LAS DEUDAS DE ALEMANIA

Toda la atención internacional la reclama, en estos días, Alemania. ¿Puede pagar? Ya se han levantado, con cierta resonancia, voces francesas que responden negativamente. El secreto está en saber qué suerte de adquisiciones pueden lograr en la Francia de nuestros días los que tal afirman. No es presumible que sean muchas. Los órganos que más circulan entre el francés medio siguen fieles a la política militarista—acéptese provisionalmente esta calificación—que exige de Alemania el pago de las deudas de guerra hasta el último céntimo. Sería pueril engañarse. Plebiscitado el problema, una inmensa mayoría de sufragios autorizaría esa política nacionalista, ciega y nacionalista. No ya los que sueñan con una reocupación militar de Maguncia, pero hasta los que se abanicen con una ilusión pacifista coincidente en mantener esa posición implacable. Alemania—es en definitiva su conclusión—debe pagar. Véase esa conclusión en aquellos escritores que habiendo recibido el encargo de conocer de cerca la vitalidad alemana, a la vista de las nuevas arquitecturas—barriadas obreras, centros técnicos, etc.—de Berlín, de Francfort, de Colonia, etc., claman con poca irritación: ¿Cómo es que Alemania, entregada a estos dispendios interiores, no puede pagar? Cuando aluden a la pobreza de Alemania, no lo hacen sin rencor. Pobreza es, para ellos, «pobreza», así, con comillas, con un subrayado de incredulidad burlesca. Obligados, vienen a decir, a pagar, y pagarán. Se ve que les anda en la memoria el recuerdo de los días de la guerra, y en la intención el deseo de empujar las armas y de afincar, todo el tiempo preciso, en la ciudad renana. Una racha colérica les envenena la palabra y les anula la serenidad. No serán, afirmamos, muchas las adquisiciones que ganen aquellas voces francesas que niegan la posibilidad de que Alemania pague. ¿Puede pagar?, nos hemos preguntado. Si la respuesta válida es la nuestra, nosotros lo negamos. No puede pagar. Su situación de miseria ha llegado a ser angustiosa. El testimonio de todos los viajeros lo confirma. Y esos alardes constructivos fáciles de comprobar? Respondemos: un exponente de la miseria general. Berlín tiene planteado un problema difícil, que a estas fechas constituye una preocupación municipalista. El centro de la ciudad se despuebla. Lo nuevo es más barato. El centro, caro en impuestos, tanto cuanto libre de ellos nacen las nuevas construcciones, deja de contribuir. El berlinés se acoge a esas ventajitas, buscando disminuir sus tributos. Sería pueril ignorar esa realidad que agobia de preocupaciones a la municipalidad. Ni las de carácter más general que tienen desalentado a todo el país.

De este desaliento general, que allí como en todas partes empuja a las posiciones extremas, ha tomado volumen el movimiento de los nazis. Hitler no pasará de ser una sombra funambulesca a no soplar sobre toda Alemania un viento de desesperación colectiva. Y está, no se olvide, a dos pasos del Poder. El propio comunismo ha iniciado lo que él llama un repliegue estratégico, dando de barato que detrás de Hitler, como heredero inevitable, está él, inútil que un hombre de la experiencia de Trotski intente sacarlo del error. Trotski es, para los ortodoxos, para los comunistas oficiales, un hombre que no cuenta. La previsión suya es esta: la entrada de Hitler en el Poder supondrá un fascismo de tipo más sangriento que el de Italia, un fascismo a la alemana, con grave riesgo para la propia revolución rusa. En Alemania pueden no hacer caso a Trotski; pero en Francia, quizá por una razón de tipo nacionalista, debería escucharse su voz e imprimir a la política una sesgo que ayudase a destruir las plataformas nazis. Hitler es la vuelta al imperio, el renacimiento, por tanto, de la vieja ambición alemana: la seguridad de una nueva contienda guerrera. La política francesa es torpe porque reclama lo que no puede conseguir. Ahora o luego, le será preciso renunciar. Y el tiempo, justamente, dirá si la renuncia sirve para algo o no sirve para nada. De aquí que Francia, conforme demandan algunos de sus hombres, deba perdonar. Su gesto tendría una eficacia indudable sobre la política alemana. Retrasaría, y quizá impidiese, el avance de Hitler, que, para inquietud de Europa, personifica la política de la guerra.

Toda una acumulación de torpezas, en el interior y en el exterior, hace que no sea posible asomarse al actual momento político alemán sin sufrir una sacudida dolorosa. El espectador recibe la impresión de que, de un momento a otro, se va a poner en pie la Alemania de antes de la guerra, tocada ahora, para mayor peligro, de una suerte de desesperación colectiva. La desesperación de un país que pretende, a la desesperada, a salga lo que saliere, abrir una brecha que le permita respirar, que le autorice la ilusión de conservar caliente una esperanza de resurgimiento. Una elemental previsión debe poner a Francia al abrigo de toda sospecha o, mejor, de toda culpa. Si no se decide, conforme al consejo de sus hombres más comprensivos, a perdonar, necesitaremos preparar el ánimo para asistir, con todas sus consecuencias, a la toma de posesión del Poder por Hitler. Ello representará, como inmediato, el estrangulamiento de todo el movimiento proletario, y como mediato, una nueva querrela guerrera. Europa quedará, otra vez, bajo el signo de Marte.

GLOSAS INGENUAS

Sigue la danza macabra

Imposible sacar más partido de esta danza macabra del proyecto de ley sobre Secularización de Cementerios. El que haya seguido, «round a round», este encuentro entre la minoría catenónica y el resto de la Cámara, tener en los ojos la inconfundible melancolía que preside el tedio. Yo me asomo a la tribuna de prensa y contemplo en el hemisferio el mismo hedor putrefacto. Las Cortes constituyentes están haciendo la autopsia al cadáver de la secularización, idea que adquirió el prestigio y la categoría de momia desde que don Melquíades la incorporó a su programa.

No recuerdo exactamente si se lanzó ayer la iniciativa de la secularización con indemnización. No me parece disparatada. Sería muy interesante convertir el país en una especie de almoneda y que al Estado se le asignara el papel de inglés chiflado, que cargara con todos los trastos viejos de la patria pagándolos con esa candorosa esplendidez que utilizan los turistas para adquirir un traje de torero. Si el Estado se decide a comprar las sepulturas privadas, podría tener efecto una segunda almoneda, mucho más divertida, puesto que hay la posibilidad

financiera de subastar los cadáveres. Este negocio, planteado con acierto, organizando una publicidad detonante, no digamos que enjugará el déficit presupuestario, pero quizá fuera bastante lucrativo.

Yo no sé si a última hora prevalecerá el criterio del señor Rico. El criterio del señor Rico se encaminaba a que cesara la explotación inicua de las Sacramentales, donde parece que pueden enterrarse cuantos muertos se presenten a la superchería de confesar que son parientes de alguno de los distinguidos personajes que allí reposan. Naturalmente que los muertos no dejan sentir su protesta contra esta irreverencia que se comete con sus apellidos, irreverencia que fraguan rápidamente las Empresas de pompas fúnebres confeccionando un árbol genealógico, cuya extensión se agranda hasta entroncar con el apellido que permita sospecha del parentesco. Generalmente, el muerto entra allí con cédula falsa, como un carterista que quiere despistar a la policía, pero la hermandad religiosa cobra sus derechos, que es lógico que sean creídos para ser piosos con este contrabando macabro. A don Pedro, como alcalde que es, lo que le indignaba era la competencia. Se vio claramente que aspiraba a quedarse con toda la clientela por el teo y lamentable procedimiento del monopolio. Quería todos los muertos para su Cementerio municipal, con un espíritu de absorción que nos atrevemos a calificar de censurable.

—Hagamos un censo serio de todos los muertos que no nos corresponden—decía.

¿Un censo? Permiséme la pequeña vanidad de que declare que esta iniciativa me corresponde por entero. La lancé ayer, desde estas mismas columnas. Claro es que el señor Rico la utiliza con miras tributarias, para incrementar la recaudación municipal, con arreglo a la ordenanza correspondiente, y yo la pedía para que pudiéramos hacer nuestras cuentas y saber—muerto más o menos—las personas privilegiadas que andaban por el país, con cuya desaparición soñamos, no por ellas, sino por sus privilegios, ya que sus privilegios subsisten.

Hagamos ese censo, señor Rico. Un censo verdadero y serio. Y al que quiera aprovecharse de esta medida y pretenda cambiarse el apellido para adquirir la categoría de muerto privilegiado, no le pongamos demasiados inconvenientes. En realidad, esta gente tiene casi siempre el apellido cambiado y ya sabemos que en el lecho de la muerte es cuando se dice la verdad. ¡Oh, cuántas sorpresas si el padrón se confeccionara a esta hora!

CRUZ SALIDO

Felicitación a la minoría socialista

Hemos recibido telegramas de Rajadell, Callus, San Pedro, Artés, Manresa y San Vicente, en los que se felicita a la minoría socialista parlamentaria por haber conseguido la inclusión en la Reforma agraria de la redención de la erabassa mortua.

Fallecimiento de una ex reina

FRANCFORT, 14.—En esta ciudad ha fallecido la ex reina Sofía de Grecia, perteneciente a la familia de los Hohenzollern. Contaba sesenta y dos años de edad.

Cordero, a Sevilla

Hoy saldrá en el expreso, para Sevilla, nuestro camarada Cordero. Va en representación de la Ejecutiva del Partido, a presenciar las deliberaciones del Congreso que los socialistas sevillanos están celebrando para constituir la Federación Provincial.

Aclaraciones necesarias

Casi todos los periódicos han publicado unas declaraciones del ministro de Obras públicas, nuestro estimado compañero Indalecio Prieto, relativas a una estadística elaborada por la Secretaría de la Unión General de Trabajadores de España.

En ella aparece una cifra de afiliados que, como ya se dice en las declaraciones del ministro, no son todos los que pertenecen en los actuales momentos a la Unión General de Trabajadores, sino los que contestaron a nuestra encuesta en noviembre o que han respondido una vez hecho ya el recuento, y que por este motivo no figuran en el contingente de afiliados de la estadística.

Así, por ejemplo, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra aparece por una cifra de afiliados muy inferior a la que tiene actualmente, y nos interesa hacer constar, sobre todo, que el Sindicato Nacional Ferroviario, que consta con una cifra de 27.238 afiliados, éstos no son el número de afiliados por los cuales cotiza el Sindicato Nacional Ferroviario a la Unión General de Trabajadores, sino la cifra de afiliados que arrojan las respuestas de los organismos que respaldaron y que, naturalmente, no son todos los del Sindicato Nacional Ferroviario.

Para satisfacción de todos debemos hacer constar que en el cuarto trimestre de 1931 el Sindicato Nacional Ferroviario tenía 48.526 afiliados. Conste, pues, así.—E. Santiago.

ROMANCE EFÍMERO

Labores y esperanzas

Vamos a hacer una escuela
lúmpia y clara,
entre unos jardines verdes,
bajo unas palomas blancas...
Que se decir entre palomas
y con alas.

Vamos a hacer una escuela
que se parezca a una casa,
que para serlo le sobre
lo que le falte de jaula.
Esto es, sin ningún barrote,
pero con muchas ventanas.

Vamos a hacer una escuela
por donde corra la infancia,
porque de la vida niña,
alegre y emmanillada,
con caminos y horizontes,
sin galeras ni reatas.

Una escuela con espejos,
una escuela sin estampas,
ordenada y bulliciosa,
con más tracas
de taller y de colmena
que de aula.

Una escuela en que los juegos
se nos hagan
alegremente faenas
fecundas, límbes y llanas;
y el juguete
de las gentiles mañanas,
los instrumentos de las tardes;
pluma, cancel, alcatana.

Vamos a hacer una escuela
con luz y sin telarañas.
¡Nada de sombras ni redes
a las mariposas blancas!
¡Ni rincones
propicios a los fantasmas!

Una fuente
de agua clara,
de agua viva y transparente,
para el alma,
sin un saborcillo acedo,
sin una tendencia enaiga.

Vamos a hacer una escuela
tan cordial como una casa,
sin un barrote dorado,
¡pero con muchas ventanas!

JORGE MOYA

PROBLEMAS

Los socialistas y la U. G. T. de Cataluña ante el Estatuto

Vamos a ocuparnos hoy de la cuestión del idioma, indudablemente una de las más delicadas, por el tono sentimental que la acompaña.

En esta cuestión la situación de los catalanes es diferente de la de los demás pueblos españoles que tienen lengua propia. El vascoenc, el gallego, el mismo catalán de Valencia, son lenguas medio muertas, que apenas se hablan en las ciudades, ni casi se utilizan para manifestaciones intelectuales (arte, ciencia, etc.) y van siendo lentamente abandonadas por los pueblos respectivos para adoptar totalmente el castellano.

El catalán es, por el contrario, una lengua viva, que usamos los catalanes continuamente para todas las manifestaciones de la vida; con la que expresamos la mayor parte de nuestra vida sentimental (familia, amigos, etc.), y de la que podemos servirnos, y a veces nos servimos, para nuestra producción política, literaria, científica, etc.

Por esto fué una lamentabilísima equivocación que, en lugar de guardar para nuestra lengua las debidas consideraciones, los Gobiernos de la monarquía la persiguiesen algunas veces y la menospreciasen siempre.

Esto nos ha indignado, nos ha irritado a todos.

Los catalanes hemos deseado y deseamos que desde los organismos oficiales y por todas las autoridades de Cataluña se tengan a nuestra lengua todos los respetos y se nos reconozca el derecho de usarla libremente en todas las manifestaciones de la vida pública. En una palabra, los catalanes aspirábamos y aspiramos a que el catalán sea idioma oficial en Cataluña.

Como han recogido esta aspiración los redactores del Estatuto? El artículo 5.º de éste dice: «La lengua catalana será la oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana.»

El Estatuto interior de Cataluña garantizará el derecho de los ciudadanos de lengua materna castellana a servirse personalmente de ella ante los Tribunales de justicia y ante los órganos de la Administración.

Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

Ruego al lector que se fije bien en el redactado, perfectamente claro, de este artículo. Si, faltando al artículo 17 de la Constitución de la República, que prescribe que las regiones autónomas no podrán regular ninguna materia con diferencia

Los nacionalistas catalanes en esta cuestión, como en casi todas las que plantean, parten, no de situaciones reales, sino de sus deseos. Desean, y por eso piden y tratan de imponer, el uso exclusivo del catalán; pero la situación real es que el pueblo, libremente, sin coacción alguna, adopta también el uso del castellano.

El movimiento obrero, tanto el político como el sindical, con su bilingüismo, ha sido y es una prueba más de lo que venimos diciendo.

Por esto, en su último Congreso regional, la Federación Socialista Catalana, después de afirmar una vez más su sentimiento de lealtad y de afecto a todo lo que es propio del pueblo catalán y de añadir «trabajará para que no se ahonden diferencias con el resto de los pueblos de España y muy especialmente para que no se establezcan artificialmente diferencias», acuerda pedir que «en aquellas regiones que posean idioma propio sean oficiales el castellano y el vernáculo.»

Y en el último Congreso regional de la Unión General de Trabajadores, al tratarse de la cuestión de la enseñanza, se dijo: «Esta importancia es más acentuada en Cataluña por la cuestión del idioma. Nosotros manifestamos una vez más nuestra devoción y acatamiento por el idioma catalán, pero nosotros no desconocemos, ni tenemos el más leve interés en desconocer, que varios siglos de convivencia han hecho también del español idioma de Cataluña. Y por si esto no fuere bastante, nosotros hemos de reconocer y aceptar el hecho de que, sobre todo en Barcelona, existe una población obrera de lengua no catalana casi tan numerosa como la nacida en Cataluña.»

El Partido y la Unión General de Trabajadores de Cataluña piden, pues, a nuestro Grupo parlamentario que, en el momento oportuno, procure que el Estatuto de Cataluña establezca en nuestra región la cooficialidad de los idiomas catalán y castellano, con libertad absoluta para todos, sea la que fuese su lengua materna, de usar en cada momento el idioma que prefieran.

Esto es lo liberal. Pero además en Cataluña esto es lo cordial.

R. PLA y ARMENGOL

EN UN FUNERAL

AGUAFUERTE

Ayer mañana, en San José. Llamémoslo aguafuerte porque el agua que le dieron a un descaudado presbitero no fué, ni mucho menos, floja; pero en realidad se trata de un «capricho». De Goya, sí; con toda la tragedia, todo el fondo oscuro, movimiento grotesco y honda trascendencia de un «capricho».

Los niños y los locos... ¿Quién dice más verdades que Hamlet, más terribles verdades que ese loco que apenas ha dejado de ser niño? Del señor Campistro de Cáceres no tenemos tan ciertos ni literarios antecedentes. Una sospecha de los doctores de la Casa de Socorro en cuanto a su estado mental y una adjudicación del premio «Mariano de Cavia», nada más, no son precisamente para honrarse con el príncipe de Dinamarca. Con otro, bueno: el mundo ha prodigado los principios mochales, pero ninguno, fuera de aquel fantástico, ha pasado de la vulgaridad. El mismo señor Campistro de Cáceres pica más alto que ellos.

El «capricho» ha sido lo siguiente: en una misa de funeral, el señor Campistro se ha llegado al túmulo, se ha abrazado con él, como si se lo fuera a cargar; y, viendo esto imposible, se ha dirigido al sacerdote que oficiaba, y ¡plaf!, aquello que la infanta Carlota hizo entre la faz de Calomarde repitió Campistro en el rostro del cura. Claro, le soltó una «chuleta» de las de cuello vuelto. Como sería, que se le fué al presbitero el cáliz de las manos y rodó por los suelos... ¡Sacrilégio!!! Sí. Para que se fije uno de los premios que otorga el «A B C». ¿Que qué tiene que ver? Quizá no tenga nada; pero la lógica con que el colega combate al adversario, no suéle ser de ese tenor? Con anotarlo basta, y no hay por qué insistir: a lo mejor, el señor Campistro se ganó en buena lid el premio «Mariano de Cavia», y se lo dieron en justicia. ¡Pobre Mariano de Cavia, y qué cosas tiene uno que aguantar hasta después de muerto! Hasta que, aunque sea «el símbolo que representa el túmulo, se lo quiera cargar el primer mochales que se presenta.

Volvamos al «capricho». Reconocemos la lobreguez del hecho, la tristeza del hecho, y aceptemos, en el convencionalismo ambiente, para su disculpa vulgar, la excitación nerviosa y la posible enajenación del señor Campistro. Quizá es la consecuencia de sus aficiones literarias, de su asistencia a los concursos del «A B C». ¿Quién sabe! ¡Brindemos el suceso al doctor Juarez. Y también, también aceptemos que el señor Campistro haya tenido su razón. Porque la hay para todo.

PASQUINES

BASTONCILLOS Y FUSILES

De nuestra excursión por tierras de Badajoz yo me he traído un convencimiento que me interesa, por el momento, divulgar. Acaso precisásemos renovar nuestro viaje y compulsar ese convencimiento con nuevas observaciones antes de brindarlo como una posible y cuerda solución de gobierno. A falta de esa comprobación, yo puedo ofrecer el testimonio de que al menos por los lugares visitados, y otros que hemos entrevistado en nuestras conversaciones con los amigos, de cuya sinceridad no nos es dado dudar, la observación es rigurosa y responde a la realidad de un estado de conciencia popular. Según esta observación, es evidente que nunca la autoridad municipal, ni en los días lejanos de Pedro Crespo, ha estado asistida por un acatamiento paño. El alcalde, o su sustituto, inspira, cuando ha sido bien elegido, esto es, cuando no es el resultado de una imposición de los caciques—hasta tanto, amigo Bello, que no demos con otra palabra adecuada hemos de seguir utilizando ésa, por más que suene a tópicos, sin que lo sea, porque la existencia del cacique es tan evidente y notoria como la de la luz—, toda suerte de confianzas y respetos. Las únicas que se niegan al acatamiento, a juzgar por cómo son encarcelados a troche y moche, son las autoridades. Un alcalde no es nada para ellas y lo es todo para el pueblo. Esta estimación contraria es, a poco que se medite en ello, un motivo de descomposición social, de quebrantamiento de la autoridad más legítima. De esto podríamos hablar despacio si fuese nuestro tema de hoy; es otro. Para fijar hasta qué punto esa autoridad es bien aceptada por el pueblo, tenemos, que yo mejor conozca, el caso de Zalamea de la Serena, el caso de Almodroblejo, el de Feria, el de Casalarreina... Me atreperaré al primero. Hemos oído, poco menos que en confesión, a través de los barrote de la cárcel, horas más tarde en libertad, al alcalde de Zalamea. Es un hombre del agro, pero bien templado en la adversidad. No le intimida la prisión. Le preocupa, en todo caso, que se ignore, hasta el punto de decretar su encarcelamiento, su gestión en las horas del conflicto. Sufre de la desilusión de ver cómo la que pretende llamarse justicia es torpe, maliciosa y arbitraria. De esa desilusión salva, a fuerza de coraje, su convicción de que cien veces, con el mismo resultado, procedería de igual suerte. El que para los que le encarcelan es un alcalidillo de tres al cuarto, para el pueblo que le ve encarcelado es un alcalde, todo un alcalde de hecho y derecho. Y tan es así, que fué su vara, símbolo de la autoridad, la que disolvió los grupos, la que impidió el conflicto. ¿Sólo su vara? Hubo otras, ciertamente, pero éstas no eran varas, sino bastones que toman la autoridad de aquella. Allá de donde yo soy, vara es la del alcalde y la de sus tenientes; la de los guardias municipales es un simple bastón con autoridad delegada.

De tal naturaleza es el acatamiento de estos pueblos a la autoridad municipal, que no ya la vara del alcalde, pero el bastón del agente surte el efecto apetecido. En la capital se regatea esa autoridad y en ocasiones se la niega o desconoce. ¿Cuántas veces se ha hecho mofa del guardia municipal? ¿Cuántas, todavía, se le desacata y embroma? Para que el guardia municipal recobre su prestigio necesitamos entrar en un cualquiera de estos pueblos. Dejáramos llevarnos de nuestras ideas y caeríamos en el error de tomar a estos hombres, humildísimos, no hay para qué subrayarlo, por una de esas figuras del teatro fraudulento de Muñoz Seca. Y no es así. Su autoridad es respetada por lo mismo que, allá donde estén, representan la autoridad del alcalde. Con sólo su bastoncillo, y su gorra de plato, únicos atributos que los diferencian del pueblo, cuando tocan a disolver grupos los disuelven y cuando congregan los congregan. Ese bastoncillo, tan desacreditado en las capitales, vale aquí por una descarga cerrada de la guardia civil. Este es nuestro convencimiento. Un convencimiento al que asignamos una importancia capital. Al menos la suficiente para que se puedan evitar atropellos, violencias, efusiones de sangre, que luego no tienen remedio. Donde esa autoridad se da en toda su plenitud, como sucede en Zalamea, no se necesita de ninguna otra, aun cuando deba permanecer a título de reserva, subordinada a las necesidades de la primera. Esta, la del alcalde, con sus agentes inofensivos, por encima de ninguna otra. La vara y el bastoncillo, por encima de los fusiles. Teórica, constitucionalmente, ésa es la aspiración: el hombre civil a caballo sobre el mando y sujeto a la responsabilidad consiguiente; pero es que, lo repito, por lo que hace a los pueblos como Zalamea, Feria, Casalarreina, Almodroblejo y tantos más, esa firme aspiración teórica es prácticamente la única admisible para evitar dramas que, de otra manera, continuarían presentándose.

No se olvide, si estas palabras han de tener la nula eficacia de las que se escriben en el agua, que estas tierras a que venimos refiriéndonos son tierras de braserío: pueblos donde se sabe a maravilla la técnica de tener siempre dispuesta la brasa bajo una capa de ceniza. ¡Atención a ellos! Sofóquese, aprista, todo peligroso ejercicio de la autoridad. Que ésta sea de varas y bastoncillos en vez de como se quiere que sea: de fusiles y pistolas de reglamento.—Zg.

EN INGLATERRA

Los seguros del diario laborista

LONDRES, 14.—El diario laborista, que tiene asegurados a sus lectores contra casi toda clase de riesgos, ha tenido que pagar en una semana por tal motivo 90.000 pesetas a sus lectores.

Los seguros abarcan infinidad de riesgos (accidente ferroviario, la calle, en el hogar, enfermedad, etc.). ¡Hasta indemniza a sus lectoras cuando dan a luz gemelos!

No es lo extraño que con tales alientos, sin desafiarse lo que en sí vale el gran cotidiano, siga rápidamente ascendiendo su tirada hacia los dos millones.—White.

A los diputados socialistas

Se pone en conocimiento de los diputados de la Cámara que ésta se reunirá todos los días de sesión, a las tres de la tarde, en la Sección séptima del Palacio del Congreso, sin previas convocatorias especiales, para tratar los asuntos pendientes de examen.



Los caciques gallegos

Pasados los primeros momentos, en los que demostraron su falta de valor cívico, replegándose a sus escondrijos, vuelven a aparecer los caciques de toda laya, dispuestos a seguir disfrutando de los privilegios inconcebibles que, al amparo de un régimen de tiranía, disfrutaron.

Para volver a imponerse, utilizan toda clase de maringalías, creyendo que el pueblo honrado y trabajador que los soportó demasiado tiempo por apatía o ignorancia, a los no conoce, y se engañan a sí mismos porque son de todos conocidos.

Pretenden infiltrarse en los organizaciones republicanas y socialistas, o crearlas donde no existen, con tal de asegurar que nadie les hace cara en aquellos puntos donde hay la más ligera noción de lo que es la ciudadanía.

Sin embargo, es lamentable que todavía puedan moverse los personajes que tan desdichadamente manejan los intereses del pueblo para su beneficio personal, y más lamentable todavía que consigan para sus incondicionales puestos en organismos oficiales, donde hacen labor bien desahogada, cuando no perjudicial al régimen.

Es preciso, por razones de higiene, acabar con la repulsiva plaga del caciquismo en todos sus aspectos. Para ello hay que organizar a todos los ciudadanos y educarlos en la actuación ciudadana, haciéndoles comprender que la abilidad atraxó nuevamente toda la fauna de caciques que, cual aves de rapina, acechan el momento oportuno para colocarse en la situación de que fueron lanzados.

Es preciso intensificar la propaganda socialista y societaria en todas las aldeas y villas de Galicia, exponiéndoles a todos los ciudadanos el error en que estuvieron hasta ahora y la necesidad de rectificar o continuar la huida que de nosotros se hizo.

Galicia es eminentemente socialista. Sólo le falta descubrir este sentimiento que late en todos los pechos nobles y honrados, porque el paisano gallego es noble y leal, y si es desconfiado hasta la exageración es porque está cansado de tanta burla como vino padeciendo; hablémosle con claridad y lealtad y obremos de acuerdo con nuestras palabras, y desahorcaremos toda desconfianza; enseñémosle a colaborar con nosotros por el bien de todos, y no le veremos caeír.

Paulatinamente, pero con seguridad, se va fortaleciendo en Galicia el espíritu socialista, que es espíritu de ciudadanía, y esto es alentador.

Nuestras organizaciones aumentan y se perfeccionan, lo que demuestra que el pueblo se interesa por sus problemas, que sólo colectivamente pueden ser resueltos, y que este interés se encarna por normas regeneradoras que le salvardn.

Es indispensable la unión de todos para acabar con el caciquismo, extrayendo sus raíces; demostremos que queremos vernos libres de toda opresión. ¡Querer es poder!—MANUEL ARMESTO.

Andalucía

Los empleados de Banca.

CORDOBA.—En el domicilio social de la Asociación General de Empleados de Banca ha tenido efecto una asamblea para nombrar nueva junta directiva de la organización.

Efectuada la votación, fueron elegidos los siguientes camaradas: Presidente, Manuel Castro y Castro; vicepresidente primero, Manuel Amaro Calderón; vicepresidente segundo, Rafael Muñoz Ortega del Río; secretario, José Linares Mendoza; vicesecretario primero, Francisco Blanco González; vicesecretario segundo, José de Montis Alijo; contador, Rafael Cabrera Aguilari; tesorero, Antonio Palma Ruz; vocales: Rafael Muñoz Castro, José Álvarez Trigo, Dionisio Rey Gómez, Miguel Escrivano García, Antonio León Amo, Santiago Gabriel Butelo, Antonio de Diego Martínez y Luis Barros Orellana.

Nuevas Directivas.

HUEVAR.—Con objeto de nombrar nueva junta directiva, ha celebrado junta general la Sociedad de Obreros Agrícolas, la que se vio muy concurrida.

Resultaron elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Juan Arias Sala; vicepresidente, Nazario González Pichardo; secretario, Manuel Pozo Pérez; vicesecretario, José Horvás González; tesorero, José Reinoso González; contador, Antonio Rasero Reinoso; vocales: José Godoy Mavén, Antonio González Ramírez y Felipe Velas Vargas.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Extremadura

Nueva Juventud Socialista.

TALARRUBIAS.—Ha quedado constituida en esta localidad la Juventud Socialista, siendo designados para ocupar los cargos directivos los siguientes camaradas:

Presidente, Mariano Montalbán Prieto; vicepresidente, Juan Francisco González Ledesma; secretario, Valentín Cabello Rayo; vicesecretario, Martín Castillo Fernández; tesorero, Gregorio Ramiro; contador, Cruz Benítez Prieto; vocales: Julián Rayo Sánchez, Saturnino Vázquez Alcobendas, Cándido Cabello Cano.

Desde las columnas de EL SOCIALISTA saludamos muy cordialmente a las organizaciones que constituyen el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.—El Comité.

Galicia

Nueva Directiva.

PONTEVEDRA.—En reunión celebrada por la Agrupación Socialista, ha sido designada la siguiente Directiva:

Presidente, Manuel Afonso; vicepresidente, Amado Guizenz Pampín; secretario, Ramiro Paz; vicesecretario, Germán Adrio Mañá; contador-tesorero, Abraham Zbaszky; vocales: Jesús Nazara, Ramón Neis y José Pintos.

El nuevo Comité, por mandato de la asamblea, se propone realizar una intensa campaña de propaganda por los pueblos limítrofes.

Un acto socialista.

Organizado por esta Agrupación, se ha celebrado en Lourizán un acto de propaganda socialista, con intervención de camaradas de Pontevedra.

Existió mucho entusiasmo, siendo los oradores muy aplaudidos.

Levante

Renovación de Directiva.

AGUILAS.—Ha celebrado asamblea general la Agrupación Socialista, eligiendo para los cargos de la Directiva que corresponde renovar a los siguientes camaradas:

Presidente, Luis Prieto Jiménez; vicepresidente, Antonio Pérez; secretario, Rafael Carrillo; tesorero, Rafael

Morosolis; vocales: Andrés Navarro, Asensio García y Lorenzo Navarro.

Nueva Directiva.

JUMILLA.—El pasado día 6 se reunió en asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista, para proceder a la renovación del Comité, siendo nombrados directivos para el año actual los compañeros siguientes:

Presidente, Antonio Guardiola López; vicepresidente, Florencio Abellán Jiménez; secretario, Francisco Tomás Muñoz; contador, Pedro Olivares Navarro; tesorero, José Pérez Olivares; vocales: Joaquín Bernal Moreno, Juan López Guardiola, Salvador Tomás Navarro y Tomás García Ruiz.

Estos compañeros vienen poseídos de los mejores propósitos para laborar por las reivindicaciones obreras.—XX.

Vascongadas

Asamblea socialista.

TRUN.—El Comité de la Agrupación Socialista ha celebrado el pasado día 7 la acostumbrada reunión, en el local de la nueva Casa del Pueblo (cuarteles de Elizacho).

Se tomaron diversos acuerdos, en relación con la organización de la Secretaría, dándose lectura a numerosas adhesiones.

Con respecto a los lamentables atropellos de que vienen siendo víctimas desgraciados compañeros en Arnedo y otros numerosos puntos, se acordó abrir una suscripción popular, al objeto de recaudar fondos para engrosar la que ha de iniciar el Comité del Partido y de la Unión General de Trabajadores.

Para el gobernador de Avila

Con bastante frecuencia recibimos quejas de nuestros camaradas de la provincia de Avila, en las que nos ponen de manifiesto las persecuciones de que son objeto por parte de los antiguos caciques monárquicos, que se tomaron republicanos al advenir la República, y que han sido acogidos, y a lo que parece son bien tratados, ya en el partido radical, ya en Acción Republicana.

En Sanz de la Adrada, pueblo en el que el caciquismo ha sido de lo más soez y brutal, se ha repuesto hace unos días al antiguo Ayuntamiento monárquico; pues bien, al día siguiente al que tomó posesión, empezó las persecuciones contra los elementos de la Sociedad obrera, despidiendo de las obras municipales a los que en ella trabajaban, conducta que contrasta con la seguida por la Comisión gestora, que dió trabajo a obreros de distinta significación política.

En Cobrerios, el cura se dedica cuando le place a lanzar a los obreros contra la República, diciendo que por existir ésta carecen ellos de trabajo y de pan.

En Sanchidrián, como ya decía nuestro compañero Muro, hace unos días, en estas columnas, el alcalde dice que no respeta la ley sobre colocación preferente de los obreros agrícolas de la localidad, por ser una mala ley; y al llamar a los obreros parados que figuran en la lista correspondiente, lo hace por el número noventa y cinco, en vez de verificarlo por el número uno. ¡Así da gusto, señor gobernador!

Y lo mismo pasa en San Bartolomé, y en Arévalo, y en infinitos pueblos de la provincia.

No podrá quejarse el gobernador de Avila de la actitud que con él hemos guardado en nuestro periódico; pero ante las repetidas protestas de nuestros camaradas de aquella provincia, llamamos su atención, esperando que en lo sucesivo no se dejará influenciar por ciertos elementos que dañan a la República y que dañan también su prestigio de buen republicano. Sentiríamos equivocarnos y tener que recurrir a otros procedimientos para que se castigue a esos alcaldes y a esos caciques. No lo esperamos.

Extremadura

Nueva Juventud Socialista.

TALARRUBIAS.—Ha quedado constituida en esta localidad la Juventud Socialista, siendo designados para ocupar los cargos directivos los siguientes camaradas:

Presidente, Mariano Montalbán Prieto; vicepresidente, Juan Francisco González Ledesma; secretario, Valentín Cabello Rayo; vicesecretario, Martín Castillo Fernández; tesorero, Gregorio Ramiro; contador, Cruz Benítez Prieto; vocales: Julián Rayo Sánchez, Saturnino Vázquez Alcobendas, Cándido Cabello Cano.

Galicia

Nueva Directiva.

PONTEVEDRA.—En reunión celebrada por la Agrupación Socialista, ha sido designada la siguiente Directiva:

Presidente, Manuel Afonso; vicepresidente, Amado Guizenz Pampín; secretario, Ramiro Paz; vicesecretario, Germán Adrio Mañá; contador-tesorero, Abraham Zbaszky; vocales: Jesús Nazara, Ramón Neis y José Pintos.

Levante

Renovación de Directiva.

AGUILAS.—Ha celebrado asamblea general la Agrupación Socialista, eligiendo para los cargos de la Directiva que corresponde renovar a los siguientes camaradas:

Presidente, Luis Prieto Jiménez; vicepresidente, Antonio Pérez; secretario, Rafael Carrillo; tesorero, Rafael

COMENTARIOS

Los enemigos de la revolución

Las derechas españolas, fieles a su táctica tradicional, se agitan con demasiada violencia en estos días contra el orden establecido por la revolución, y sobre todo contra los socialistas; y están en su papel al considerarlo como el alma o germen activo para llevar a feliz término la revolución que el pueblo soberano hizo triunfar el 14 de abril al proclamar la República.

Vemos, a través de la Historia, cómo las derechas reaccionarias han empleado siempre los mismos procedimientos. Los trogloditas se amagaban para dejar pasar el primer impulso de la ola revolucionaria; se sometían forzadamente, entre asustados y expectantes; pero cuando el primer impulso revolucionario ha pasado y quedan libres (siempre el pueblo revolucionario es humanitario, propende a ahorrarse vidas y respetar haciendas); ahí, entonces, pasados los primeros momentos emocionantes de la revolución, las derechas cavernícolas levantan la cerviz, se atreven a tantear el terreno, a obstaculizar con sus mañas la revolución, y con esa sañadísima farsa, de la que son excelentes maestros, acechan el momento de dejar la defensiva y se convierten descaradamente en ofensores, con todos los medios de que disponen, aunque sean los más ruines, para desbaratar los planes revolucionarios, para quedar como vencedores los vencidos. Que ésta ha sido la eterna historia política de España.

Y ésta es la campaña actual de las derechas reaccionarias, secundadas directa o indirectamente por republicanos farsisacos de nuevo cuño y por otros inconscientes elementos, para vencer la revolución antes de que llegasen los privilegiados a su triunfo, para que los privilegiados sigan tranquilamente disfrutando de sus bastardos privilegios y sincuras, aunque media Humanidad se muera de hambre.

Por eso hacen esta infame campaña contra los socialistas: porque son los mejores defensores de la revolución y de la República. Y desean y laboran en las sombras para que se disuelvan las Cortes sin aprobar la ley agraria ni ninguna otra de las leyes complementarias que han de dar solidez al Estado republicano democrático.

Por eso andan en forcejeos, buscando un «hombre» que se preste a sus maquiélicos planes de formar un Gobierno de fuerza o de dictadura. Pero tengan en cuenta que si en otras ocasiones históricas se enfrentaban con revolucionarios de poca consistencia, con un pueblo desorganizado, y por lo mismo, lo podían escamotear la revolución, y seguir después rigiendo la nación en conformidad con sus concupiscencias y bastardas ambiciones, en esta época histórica tienen que enfrentarse con un pueblo trabajador organizado, de más de un millón de feroces y disciplinados; con un Partido

DEL CRIMEN DE ALMARCHA

Consecuencias de la enemiga de los caciques

El balance de los sucesos de Almarchá es trágico. Un trabajador de veinticinco años, Victoriano García, muerto. Otros varios, heridos leales. Además, el ensañamiento de cerrar la organización, incautarse de los libros y encarcelar a tres compañeros en la de Cuenca, adonde llegaron perfectamente esposados sin haberles consentido despedirse de sus mujeres y de sus hijos. Además, detenciones arbitrarias: el secretario accidental, joven de intachables antecedentes, que dentro de breves días iba a ser admitido en la guardia civil, y en la que se le ha hecho firmar la renuncia a raíz de los sucesos; otro, asociado dos días antes de los sucesos, al que el cacique culpable había brindado protección, y que por no transigir y adherirse a sus compañeros, ha incurrido en las iras de cacique, y el tercero, por causas amorosas, ya que la familia de su novia está colocada en casa del cacique.

Se los acusa nada menos que de haber hecho frente a la fuerza armada, ya que hay, por lo visto, interés manifiesto en simular que ha habido agresión, para disculpar al cacique y salvar la situación, quedando el crimen impune.

Además, registro domiciliario en casa de todos los asociados, en busca de armas. Resultado de la inquisición: dos garretes y dos caracolas. También un paquete con dinamita. Veamos el origen de este explosivo. Se están verificando trabajos en la carretera Cuenca-Alcazar. El comunista, don Leandro Abascal, del pueblo de Valverde, es el que dió esa dinamita. Así lo ha declarado, a una indicación de nuestros compañeros, a la guardia civil, que es la que lleva este asunto. Sin embargo, la falta de conciencia de los informadores de los periódicos burgueses ha tenido la intención perversa de hacer creer a sus lectores que esa dinamita era de origen revolucionario.

Nadie se ha preocupado de comprobar la actitud agresiva del guardia civil Demetrio, que parece ha declarado ser autor del disparo que originó la muerte de Victoriano García, y que salió a la manifestación destempladamente, con la pretensión de abatir la bandera de la organización. Todo el mundo vio al cacique y sus asalariados disparando contra la manifesta-

Torreledones.

Un folleto de Vigil

El Instituto Nacional de Previsión ha editado en un folleto un interesante trabajo de nuestro camarada Manuel Vigil sobre el tema «El seguro de vejez para los obreros agrícolas independientes».

En él explana el inteligente compañero sus opiniones sobre el problema, dando buen acopio de datos legales respecto a dicho seguro.

Es un folleto que los trabajadores, y sobre todo los campesinos, deben leer cuidadosamente.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

COMENTARIOS

Los enemigos de la revolución

Las derechas españolas, fieles a su táctica tradicional, se agitan con demasiada violencia en estos días contra el orden establecido por la revolución, y sobre todo contra los socialistas; y están en su papel al considerarlo como el alma o germen activo para llevar a feliz término la revolución que el pueblo soberano hizo triunfar el 14 de abril al proclamar la República.

Vemos, a través de la Historia, cómo las derechas reaccionarias han empleado siempre los mismos procedimientos. Los trogloditas se amagaban para dejar pasar el primer impulso de la ola revolucionaria; se sometían forzadamente, entre asustados y expectantes; pero cuando el primer impulso revolucionario ha pasado y quedan libres (siempre el pueblo revolucionario es humanitario, propende a ahorrarse vidas y respetar haciendas); ahí, entonces, pasados los primeros momentos emocionantes de la revolución, las derechas cavernícolas levantan la cerviz, se atreven a tantear el terreno, a obstaculizar con sus mañas la revolución, y con esa sañadísima farsa, de la que son excelentes maestros, acechan el momento de dejar la defensiva y se convierten descaradamente en ofensores, con todos los medios de que disponen, aunque sean los más ruines, para desbaratar los planes revolucionarios, para quedar como vencedores los vencidos. Que ésta ha sido la eterna historia política de España.

Y ésta es la campaña actual de las derechas reaccionarias, secundadas directa o indirectamente por republicanos farsisacos de nuevo cuño y por otros inconscientes elementos, para vencer la revolución antes de que llegasen los privilegiados a su triunfo, para que los privilegiados sigan tranquilamente disfrutando de sus bastardos privilegios y sincuras, aunque media Humanidad se muera de hambre.

Por eso hacen esta infame campaña contra los socialistas: porque son los mejores defensores de la revolución y de la República. Y desean y laboran en las sombras para que se disuelvan las Cortes sin aprobar la ley agraria ni ninguna otra de las leyes complementarias que han de dar solidez al Estado republicano democrático.

Por eso andan en forcejeos, buscando un «hombre» que se preste a sus maquiélicos planes de formar un Gobierno de fuerza o de dictadura. Pero tengan en cuenta que si en otras ocasiones históricas se enfrentaban con revolucionarios de poca consistencia, con un pueblo desorganizado, y por lo mismo, lo podían escamotear la revolución, y seguir después rigiendo la nación en conformidad con sus concupiscencias y bastardas ambiciones, en esta época histórica tienen que enfrentarse con un pueblo trabajador organizado, de más de un millón de feroces y disciplinados; con un Partido

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Atarfe, la Sociedad de Oficios Varios; de Don Benito (provincia de Badajoz) la Sociedad obrera «La Humanitaria»; de Carabanchel Bajo, Obreros Cerilleros; de Tafalla, la Agrupación Socialista; de Serena, la Agrupación Socialista y el atelepe; de Mataró, la Agrupación Socialista; de Tarifa, Centro Obrero de Oficios Varios; de Liérganes, Sociedad de Oficios Varios; de Monóvar, las Sociedades Obreras; de Linares, la Sociedad de Oficios Varios; de Bujbiente, la Unión General de Trabajadores; de Faradúes, la Unión General de Trabajadores; del Puerto de Mazarrón, la Sociedad de Oficios Varios; de Villafra de los Barros, la Sociedad Obrera «El Triunfo»; de Jijona, la Asociación Obrera; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana, la Organización Femenina; de Madrid, la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria; de Carabanchel Bajo, el Circulo Socialista Castañeda y Lueiro; de El Ferrol, la Sociedad de Oficios Varios; de Almonaster la Real, la Agrupación Socialista; de Veredas, los Trabajadores de la Tierra; de Consuegra (provincia de Toledo), Sociedad de Obreros Agrícolas; de Alhaurín el Grande, la Juventud Socialista; de Torreperejil, la Agrupación Socialista; de Linares, la Sociedad de Dependientes Municipales, que ha acordado asimismo solidarizarse con las notas publicadas por el Partido y la Unión General de Trabajadores; de Novelda, la Sociedad de Oficios Varios; de Tenerife, la Agrupación Socialista; de Zaragoza, la Sociedad de Camareros «La Agrupación»; de Larache, la Agrupación Socialista.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

De Vez de Marbán, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra;

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se propone la destitución de todos los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Continúa el debate sobre Secularización de Cementerios

DESDE EL ESCAÑO

COPLA FLAMENCA

El señor Quintana de León tiene ideas en verdad peregrinas; pues no se le ocurre hoy que en la República los Municipios han de ser republicanos? Y por si esto fuera poco, ¿no se le ocurre también que el haber manifestado inmoderado cariño en la U. P. y a la dictadura pueda ser impedimento para intervenir en los asuntos de la República?

Lo malo es que, como somos muchos los que compartimos esa opinión, y como, además, el señor Quintana de León cuenta entre los diputados que hablan cuando tienen algo que decir, y que lo dicen en forma que eleva siempre el nivel del Parlamento, resulta que ya estamos oyendo las lamentaciones de infinidad de concejales y secretarios de Ayuntamiento (precisamente de aquellos que más nos gustan). Lo que dirán; y para esto me apuntó yo en el partido de don Ale?

Continúa de la fuerza maestra de la rispera. La irritación de la cámara ha debido tomar aliento durante la noche: desde el primer momento se halla en su punto culminante. Pero hoy cambia de cura; quien defiende la evangélica desigualdad ante la muerte es en esta sesión el señor Gómez Roji. El misticismo es el mismo.

Imprecaciones, risas y demás fieros males. Con todo, y pese a todo, votación. En ella, digna de subrayarse, la pequeña calaverada del señor Ossorio Florit, quien aprovecha la ausencia de papá para volver como un hombrecito.

El artículo 2.º plantea a una discusión de tipo comercial a la americana. Que si nosotros enterramos más barato, que si lo nuestro es más barato, que si lo nuestro no es higiénico... Los camaradas Sapiña y Sabaritz, los señores Gomáriz y Barriobero, hacen a sus respectivas mercaderías un reclamo que ningún muerto sabrá agradecer bastante. Los emulan, con no menor elocuencia, los señores Rico y Galarza. Este último trae a la Cámara aquella visión del cementerio madrileño de San Martín, ante la cual los representantes de la Iglesia prehistórica, sus a lóteres y secueces, guardan prudente silencio. Y de pronto, recordados que es lo que echamos de menos en el debate: la intervención de algún flamenco que sintetice en coplas tanta vuelta a tanta sepultura. El recuerdo nos empuja fuera del hemisiclio: los jipios nos ahogan.

Margarita NELKEN

A las cinco menos veinte comienzan a sonar los timbres llamando a sesión.

Preside el compañero Besteiro. En el banco azul, el camarada Caballero y el ministro de la Gobernación.

Muy desanimados los escaños y las tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El compañero VIDARTE (secretario) da lectura al despacho de oficio.

Ruegos y preguntas.

El compañero ALGORA formula un ruego al ministro de la Gobernación, anunciándole que le serán presentadas unas conclusiones, aprobadas en la Asamblea de médicos titulares, en que se pide al Gobierno de la República medidas tendentes a la resolución de los graves problemas de índole moral y material que tiene planteada la clase médica.

El ruego consiste en que los médicos titulares sean considerados como funcionarios del Estado para evitarles las condiciones que sobre ellos ejercen los caciques de los pueblos cuando no son sometidos a sus caprichos o no concuerdan en sus malas ideas. Esto ocurre en casi todos los Ayuntamientos republicanos elegidos por el artículo 29.

Para hacer viable esta proposición podría crearse un impuesto sanitario a los Municipios, equivalente a las cantidades que éstos abonan en concepto de iguales.

Se refiere, por último, a la difícil situación en que la crisis de trabajo, que también afecta a los proletarios de chaquetón, coloca a muchos médicos, que se ven compelidos a prestar servicios por sueldos míseros para hombres que han dedicado seis años al estudio de una carrera.

El ministro de la GOBERNACION contesta que estudiará con cariño las conclusiones de la Asamblea y procederá en consecuencia.

Rectifica el compañero ALGORA. La señorita CAMPOAMOR habla del asunto planteado por el señor Besteiro que atañe a las reformas de plantilla de los funcionarios de determinados ministerios.

Estima que el ministro de Hacienda se ha equivocado en las atribuciones que le concede el decreto de prórroga de presupuestos, y pide que se traiga a la Cámara un proyecto de ley especificador del criterio del Gobierno para que las Cortes aprueben lo que ellas, en uso de su poder y facultades, creen más conveniente.

El señor XIRAU se adhiere al ruego de la señorita Campoamor.

¡Vaya una familia de caciques!

El compañero ROJO dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que exponga las irregularidades con que desenvuelve su vida el Ayuntamiento de Majadahonda.

De nueve concejales que integran el Ayuntamiento (desde la época de la dictadura), seis son individuos pertenecientes a la familia que impone su caciquismo al pueblo.

Al ser destituidos de sus cargos estos señores, el adelantamiento de la República, la Comisión gestora nombrada por el Gobierno halla en las cuentas un desfase importante de setenta mil pesetas, que aún no ha sido justificado. ¿Alguien que concuerde el pueblo y yo se las ha llevado y debe restituirlas?

Pero se celebraron las elecciones, y la familia es upetista, acogiéndose al clásico programa de los nuevos partidos de derecha, se hizo republicana, y coaccionada y amañando la elección, logró apoderarse nuevamente del Concejo, con tanta prisa, que antes de tomar posesión irrumpieron violentamente en una reunión de los gestores, que trataban de la defraudación aliviosa que se había cometido en los fondos municipales.

(Entra el ministro de Justicia.)

Denuncia también el camarada Rojo las trabas y entorpecimientos que se ponen a las organizaciones obreras en el Juzgado de El Escorial, al que pertenece el pueblo de Majadahonda, cuando intentan denunciar irregularidades y atropellos que se

cometen por la familia caciquil, que tiene sus reales en Majadahonda, amparada por la fuerza pública. Termina pidiendo se acabe con el caciquismo.

El señor MARTÍN DE ANTONIO amplía el ruego de nuestro compañero aludiendo a que, no es sólo en el pueblo citado por Rojo, sino en casi todos los Municipios de la provincia de Madrid ocurren casos parecidos o idénticos.

Expone una fórmula para evitar esto, y es que se nombren funcionarios del ministerio de la Gobernación, como delegados del Gobierno, para estudiar y subsanar todas estas tropelías.

El ministro de la GOBERNACION: Efectivamente, el problema planteado por el señor Rojo existe, y no sólo existe, sino que preocupa al ministro de la Gobernación. Pero se da el caso de que los funcionarios que puede enviar el ministro son antiguos en el servicio del Estado, y casi todos tienen amistad, contrada en épocas monárquicas, con algunos de las partes litigantes, que inmediatamente recusan al delegado. Pienso crear un Cuerpo de investigadores municipales, independientes de toda otra función, para que tengan amplia autonomía en su gestión. En cuanto la Hacienda lo permita, traeré el proyecto a la Cámara. No obstante, tenga la seguridad el señor Rojo de que el ministerio de la Gobernación procederá en justicia, resolviendo el asunto.

El ministro de JUSTICIA: Si hay algún funcionario dependiente de mi ministerio que observe lentitud en el cumplimiento de su deber, será requerido por mí.

El señor PUIG D'ABRER protesta por la suspensión de Ayuntamientos en la provincia de Lérida.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar el asunto.

El señor SORIANO pregunta qué ha sido de la lista de incompatibilidades, que fué pedida a las Cortes hace dos meses.

Se refiere luego a un incidente ocurrido en el Aero Club, en que se ha expulsado a un aviador por proponer que una suscripción para los guardias muertos en Castiblanco se ampliara también a las víctimas de los sucesos de Arnedo. Protesta por ello.

Pide aclaraciones al señor Casares, como ministro de Comunicaciones, sobre la hoja de servicios de un funcionario de Correos.

El ministro de COMUNICACIONES: Se promulgó una amplia amnistía, en la que entraron entre y otros muchos funcionarios. Si lo que el señor Soriano presenta es una denuncia, yo la acepto y se tramitará.

El compañero BESTEIRO: Desde hace mucho tiempo se hallan a disposición de los señores diputados los datos solicitados por el señor Soriano respecto a incompatibilidades. Tenemos completos los de los ministerios de Trabajo, Guerra, Estado y Marina; faltan los demás, que tan pronto los tenga en su poder la presidencia de la Cámara los pondrá a conocimiento de los diputados.

El señor SORIANO: Yo no me había enterado de la existencia de esos datos.

El camarada BESTEIRO: Pues se ha publicado en el «Diario de las Sesiones».

El señor SORIANO solicita se amplíen estos datos con los que facilitan los Consejos de administración de muchas Compañías y Empresas.

El compañero BESTEIRO: Eso no se lo podrá conseguir la presidencia. El señor TBRREIRO hace un ruego sobre la crisis de trabajo en Huelva, y protesta por las detenciones ilegales de obreros.

El señor VELAJO habla de unas obras en Albacete, y protesta porque estén paradas por culpa del Gobierno, que no ha abonado a aquellas provincias las cantidades que a crédito le correspondieran en el presupuesto otorgado por las Cortes para remediar las crisis de trabajo.

El señor FERNANDEZ OSSORIO

El señor POZA JUNCAL hace un ruego al ministro de Justicia sobre actuación de algunos Juzgados de la Corona.

El señor ALBORNOZ promete atender el ruego.

El señor NAVARRO habla del problema de la enseñanza en la provincia de Murcia.

El señor GUALLART solicita del ministro de Hacienda se conceda una prórroga en los pagos de contribuciones y derechos reales.

El señor BARRIOBERO: Por una vez voy a coincidir con la Iglesia. (Risas.)

Se adhiere al ruego del señor Guallart, porque estima que se trata de una petición justa.

BESTEIRO: Han terminado los ruegos y preguntas. Como saben los señores diputados, el artículo 62 de la Constitución propugna que se elija una Diputación permanente de Cortes. Propugna, pues, a los grupos parlamentarios que elijan sus representantes en la Comisión citada, teniendo en cuenta que ésta será compuesta proporcionalmente al número de diputados que integran cada minoría.

ORDEN DEL DIA

Una proposición interesantísima.

Se da lectura a una proposición de ley, aprobada por el señor Quintana, en que se propone sean destituidos todos los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y que se celebren elecciones parciales o totales en cada Municipio.

Asimismo propone que los señores que desempeñan los cargos de diputados provinciales y concejales con la dictadura no puedan ocupar estos mismos puestos en la República, y que sean destituidos, sin derechos pasivos, todos aquellos funcionarios cuyo nombramiento haya sido hecho en el lapso de tiempo comprendido entre el 13 de septiembre del 23 y el 14 de abril de 1931.

La Comisión parlamentaria de Gobernación acoge con agrado la proposición, sobre la que emitirá dictamen a la mayor brevedad.

El señor QUINTANA consume un turno en defensa de la proposición y pide que, en caso de ser convertida en ley, al promulgarse ésta cesen automáticamente en sus funciones todos los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 desde el advenimiento de la República, porque casi todos ellos son un burlante de los caciques, que amparados en su antigua tiranía, continuaban usufructuando las administraciones municipales, desde los cuantos boicotean a la República y provocan conflictos.

Creo que los que aceptaron cargos de la dictadura, concedidos caprichosamente, como eran entonces los de concejal, asambleista o diputado provincial, no tienen derecho a intervenir en la administración de la República.

Propone el señor Quintana que en aquellos en que parte de sus componentes hubieran sido elegidos por sufragio directo, éstos se constituyan en Comisión gestora para convocar elecciones dentro del plazo máximo de un mes.

Se refiere al último punto de la proposición, relativo a los funcionarios municipales que, embarcados en la orgánica dictadura, fueron enajenados en una manera desvergonzada, y estima que todos ellos deben ser destituidos ineluctablemente, sin concederseles derecho a excedencia ni retiro.

(La proposición es acogida con calurosos aplausos por la Cámara.)

El ministro de la GOBERNACION se adhiere a la propuesta, a la que ofrece su apoyo incondicional.

Por asenso unánime de los diputados se toma en consideración la proposición del señor Quintana, que pasa a estudio de la Comisión con carácter de urgencia.

Continúa el debate sobre secularización de Cementerios.

El señor SALAZAR ALONSO da cuenta de varias modificaciones introducidas en la redacción del artículo 1.º del decreto, atendiendo a varias sugerencias que hicieron los diputados gallegos relativas a los Cementerios parroquiales.

El señor PITA ROMERO defiende las modificaciones relativas a Galicia, porque con ellas se salvan muchas dificultades que pudieran presentarse a aquellos Ayuntamientos de Galicia al obligarles a encargarse de veinte o treinta Cementerios parroquiales.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor GÓMEZ ROJI solicita se dé nueva lectura al dictamen.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, accede a ello. Las modificaciones introducidas por la Comisión consisten en que los Municipios que, por cualquier causa, no tengan Cementerios de su propiedad, están obligados a construirlos en el plazo de un año, plazo que podrá ser prorrogado por el Gobierno en casos justificados.

Igualmente, los Municipios podrán incautarse de los Cementerios parroquiales o de aquellos otros que presenten servicio general, expropiando los derechos que sobre los mismos puedan adquirirse, si no son debidamente justificados.

rechaza las manifestaciones del señor Roji y asegura que los Cementerios (se refiere a Galicia) son propiedad de los Ayuntamientos y los vecinos, mancomunadamente. La propiedad de la Iglesia es utópica y adquirida ilegalmente.

Interviene el señor BARRIOBERO, y comienzan los ruidos de la caverna. Hoy se ha retrasado un pequeño la serenata de Gil Robles, Roji, Pildán y comparsa. Los agrarios vasconorromanos no respetan ni a los muertos.

El señor BARRIOBERO continúa su discurso en medio de constantes interrupciones. No hay medio de entender una palabra. Es partidario del Cementerio único.

(Se produce un incidente entre los señores Gil Robles y Fernández Casarín, en que el más de escándalo y del pálpito acusa al diputado republicano de haber tomado parte en una promesa. Las frases van volando patológicamente de tono. Se oye un «¡Viva!», «¡Viva!».)

El señor GÓMEZ PARATCHA: Se aprueba el artículo primero del decreto.

(Estando en el Empeñaré da un concierto.)

El voto de la Cámara increpa a los cavernarios. No se oyen más que frases gruesas.

El señor GÓMEZ ROJI: Pido la palabra.

El señor GÓMEZ PARATCHA: No hay palabra. Esta suficientemente discutido el artículo.

El señor GIL ROBLES: Que se lea el artículo 22 del reglamento.

Un SECRETARIO procede a la lectura.

El señor GIL ROBLES plantea una cuestión de orden, porque dice que el señor SALAZAR ALONSO: No se repartió a los diputados.

El señor SALAZAR ALONSO: No cabe la cuestión de orden...

El señor GIL ROBLES: Hoy se presentan nuevos dictámenes. [Noooooo]

El señor SALAZAR ALONSO: La Comisión tiene redactado su dictamen desde el 8 de diciembre. Lo que se ha discutido hoy son las enmiendas presentadas por los diputados. Se ve en el grupo que dirige el señor Gil Robles su propósito manifiesto de obstruir la discusión y aprobación del proyecto. (Muchos aplausos.) Pido a los otros sectores de la Cámara un poco de serenidad para dejar aislado a ese loco perturbador.

El artículo está más que ampliamente discutido y no procede más que su votación.

Así se acuerda, entre los alaridos selváticos, que piden: ¡Nominal! ¡Nominal!

La votación da el siguiente resultado: En pro, 119; en contra, 24.

Queda, pues, aprobado el artículo primero.

Un voto particular del compañero Sapiña al artículo segundo.

Se pasa a discutir el artículo 2.º del dictamen, al que presentan un voto particular, nuestro camarada Sapiña y los señores Gomáriz y Moreno.

En él se propone que el artículo quede redactado en la forma siguiente: «Los Cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados; pero no se autorizará el su sucesivo inhumación alguna en ellos. Se exceptúan los Cementerios de familia hoy existentes.»

El camarada SAPIÑA, en la defensa del voto particular, entiende que el dictamen de la Comisión, por su concisión, deja un portillo abierto al caciquismo de las Asociaciones religiosas, que pueden mantener siempre sus Cementerios privados, burlando la Constitución y el espíritu secularizador que informa el proyecto y es propósito de los diputados se convierta en ley.

El señor VILLANUEVA cree que está perfectamente definido el propósito de la Comisión en el dictamen. Agregó que éste ha sido modificado, para evitar subterfugos, en el sentido de que no podrán ser ampliados en ninguna de sus dimensiones los Cementerios privados.

El compañero SAPIÑA insiste en su criterio, que supone más exacto, y más difícil de burlar, y más en consonancia con la Constitución.

El señor RICO propone una fórmula de acuerdo con la sugerencia de Sabaritz. Consiste en que no se autorizarán más inhumaciones en los Cementerios de los Sacramentales que de aquellas personas que tuvieron ya derechos adquiridos sobre la propiedad del terreno que han de ocupar las tumbas.

El señor GOMARIZ se opone por estimar que se debe ir a la rápida secularización total de los Cementerios.

El señor RICO rectifica.

El compañero SABORIT: Lo que yo pretendo es que quede el artículo perfectamente redactado, para que no pueda vulnerar por candidez nuestra.

En síntesis, yo insisto en el respecto a los derechos adquiridos con prioridad. Bien entendido que éstos deberán ser perfectamente acreditados a juicio de la autoridad. Se exigirá, además, que los Sacramentales demuestren que poseen terrenos para verificar enterramientos, pues se está dando el caso vergonzoso de cavar sepulchros en el sitio donde se ha de pisar, lo que se contradice con el respeto a la muerte de que blasfaman los religiosos.

El señor GOMARIZ se pronuncia en contra. Dice que los derechos que se mencionan pueden cumplirse satisfactoriamente en el Cementerio municipal a los que tuvieron adquirida sepultura en el privado. Desde la fecha de promulgación de ésta ley deben quedar secularizados todos los Cementerios.

Diversas opiniones.

El señor BARRIOBERO defiende el voto particular.

El señor GALARZA (en nombre de los radicales socialistas) cree que el voto particular, aunque bien intencionado resolvería el problema de los Sacramentales en Madrid, no sirve para otra gran cantidad de Cementerios privados que existen en el resto de las provincias españolas. Y mientras sea respetada una sola Sacramental, no entrará en todo su vigor la ley de Secularización.

Se refiere a la Sacramental de San Martín, cuyo Cementerio fue abandonado por sus católicos administradores cuando, acabado el terreno, no vieron ya posibilidad de comerciar con la muerte, proporcionando con este abandono impudico un espectáculo lamentabilísimo al derrumbarse los nichos y quedar los cadáveres a la intemperie.

Pronunciase porque se cierren toda clase de Cementerios privados, dando vigencia a la Constitución al no permitir más lugares de enterramiento que los del Estado.

El señor RICO estima que lo importante es evitar las intracciones de la ley.

Propone una modificación en que se diga que los actuales Cementerios privados serán sometidos a la jurisdicción civil y no se permitirá en ellos más enterramientos que los de aquellas personas que en el plazo de un mes puedan demostrar con pruebas fehacientes, a juicio de la autoridad, el derecho que tienen sobre aquel pedazo de terreno, derecho que no podrá ser transmitido por cesión ni herencia.

El camarada SAPIÑA: Yo quería aunar las aspiraciones de la mayor parte de la Cámara. Pero en vista de la intransigencia, mantengo mi voto particular.

El señor CRESPO (federal) se somete al artículo constitucional que establece que todos los Cementerios han de tener carácter civil. Por razón de higiene deben ser secularizados todos los Cementerios.

El camarada SABORIT insiste en que no deben incurrir las Cortes en candidez. Tal vez el voto sea algo injusto.

La COMISION: Totalmente injusto.

Un DIPUTADO: Pero totalmente necesario.

Defiende, pues, el voto particular, por ser el más acertado.

Preguntó si se puede entrar en el Cementerio de la colonia inglesa a ciudadanos españoles. (La COMISION contesta que no.)

Y propone a la Comisión aplazar el debate hasta que, puestos los acuerdos, acogiendo las sugerencias que se le han hecho, traiga un dictamen que aúne todas las aspiraciones.

El señor RICO insiste en que se respeten los derechos adquiridos.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno cree que lo primordial es salvar el espíritu de la Constitución. No hace, pues, criterio cerrado y se somete a lo que la Cámara acuerde, que será lo más conveniente al país.

La COMISION, a propuesta del compañero Besteiro, aplaza hasta mañana la exposición de su criterio, en que procurará satisfacer todos los deseos y aspiraciones de la Comisión.

Se suspende la sesión pública a las ocho y media para convertirla en secreta.

La sesión secreta se discute en primer término una propuesta de la Comisión de Gobierno interior sobre supresión de pago de horas extraordinarias al personal subalterno y del «Diario de Sesiones», buscándole una pequeña mejora en sus haberes, que fué aprobada.

Se discute también el tema de los viajes de los diputados en avión a Barcelona y a Sevilla. Parece ser que cuando las líneas estaban en poder de la Empresa, se hacía a los diputados, por dicha Empresa, una deter-

minada bonificación, y el resto del billete, que tampoco abonaba el diputado, lo pagaba el Congreso. Pero al incautarse el Estado de las líneas, los diputados venían viajando totalmente gratis. Contra esto se alzó el actual subsecretario de Comunicaciones, dictando una disposición encaminada a cobrar la parte que antes se abonaba a la Empresa. Los diputados se opusieron, y después de un acalorado debate, se acordó no abonar nada.

Fué puesta también a discusión una petición de la Comisión de suplicatorios. Se leyeron dos peticiones de suplicatorio para procesar a los diputados señores Balbuntín y Sediles por supuestos delitos con ocasión de dos artículos periodísticos. Tras breve debate, se denegaron ambos.

Los diputados señores Castella y Valera expusieron sus casos a la Cámara en relación con el ambiente de hacer incompatible determinados cargos públicos con el de diputado. Es incuestionable que hay en la Cámara un determinado número de diputados que son funcionarios públicos y perciben su sueldo como funcionarios y el que les corresponde como diputados, y los señores Castella y Valera se quejan de que siendo ellos funcionarios públicos no perciben nada, y piden que este caso se aclare en la ley que el Gobierno se proponga llevar a la Cámara. Sobre esto no reconvino acuerdo hasta que el Gobierno confiere el proyecto de incompatibilidades.

Por los pasillos

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades. Los periodistas procuraron informarse acerca de lo tratado, y el compañero Bujeda dijo que el Pleno de la Comisión continuará reuniéndose en días sucesivos, pues su labor ha de responder a la confianza que en ella depositó el país.

—No hemos querido perturbar la tranquilidad de la Cámara—añadió—en tanto no ha aprobado la Constitución y elegido presidente de la República. Después han venido las vacaciones parlamentarias, y, por lo tanto, la Comisión no ha podido actuar. No ha recibido presión del Gobierno ni de nadie para que trabaje.

Bujeda se negó a decir más y únicamente añadió: —Acaso se enteren ustedes por ahí de lo que hemos tratado.

—Entonces es que no han tomado ustedes determinaciones? Bujeda soslayó la pregunta y se despidió de los informadores.

Acuerdos de la Comisión de Instrucción pública.

La Comisión de Instrucción pública se reunió ayer y nombró una Subcomisión para que dicte un proyecto de ley por el cual los años de carrera se computen por años de servicios activos a los efectos de derechos pasivos del Magisterio.

La prórroga de los presupuestos.

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la prórroga de los mismos y será discutida en una de las sesiones próximas.

La enseñanza y los Estatutos.

Según manifestó ayer uno de los miembros de la Comisión de Estatutos, impera el criterio de establecer escuelas e Institutos especiales para resolver la cuestión de la enseñanza.

El Grupo vitivinícola.

El secretario del Grupo vitivinícola, señor Manteca, facilitó ayer la siguiente nota: «Hoy ha celebrado el Grupo su acostumbrada reunión semanal, acordándose las adhesiones de los diputados señores Dolcet, Salvadores Crespo, Escandell, Díaz Alonso, Coca y Llopis.

Se acordó felicitar al señor Fernández Bolaños, diputado del Grupo, por su nombramiento de director general de Caminos.

El señor Aranda y demás diputados conformes en principio con la declaración de cosechas y guías de circulación, salva su voto en lo que respecta a aplicación en los envases pequeños y exclusivamente en lo que corresponde a la zona vinícola de Cádiz.

Se ha acordado solicitar la desaparición del absurdo gravamen de las materias tartáricas destinadas a la exportación y que se cumpla el decreto inmediatamente que obligue a hoteles y restaurantes a incluir el vino en el precio de los cubiertos, como está dispuesto en todas las naciones productoras.

Manifestaciones de Besteiro.

Terminada la sesión, el presidente del Congreso recibió a los periodistas y les dijo: —El plan para mañana se ha modificado algo. Y en lugar de van, irán dos interpelaciones del señor Jauros: una sobre sanidad y otra sobre política local. El orden del día sigue igual, y ya observarán ustedes que figura en él, para mañana, la petición de dos suplicatorios, pedidos por la Comisión de Responsabilidades, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo. Esto se tratará en sesión secreta. Conviene que destaquen ustedes, al ocuparse de la sesión secreta, en la que se ha mejorado algo al personal, que esta mejora es bien pesada, pues se han aumentado 500 pesetas a los ujieres, y una pequeña mejora a los auxiliares, y algunas otras de escasa importancia. Quedan aún algunos auxiliares con 3.000 pesetas; pero el espíritu que ha informado a la Comisión de Gobierno interior para acometer esta mejora ha sido el de suprimir en absoluto todas las gratificaciones, tendiendo a normalizar la situación económica de los funcionarios afectos a la Cámara.

Un periodista preguntó al camarada Besteiro si hoy se pondría a debate el proyecto de unificación de fábricas militares.

—No lo sé—contestó—; dependerá de que terminen los Cementerios, cosa que deseo vivamente, y supongo que también lo desearán ustedes.

El señor Botella Asensi se separa de la minoría radical socialista.

Anoche, a las once, se reunió la minoría radical socialista en el Congreso.

La reunión terminó a las dos menos cuarto. Fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «Como consecuencia de la última intervención parlamentaria del señor Botella Asensi, la minoría radical socialista declara que en aquel momento dicho diputado no pertenecía ya al grupo por su propia voluntad.»

La duplicidad de cargos.

Ayer llegaron al Congreso, y fueron entregados en la Sección correspondiente, los informes que habían pedido algunos diputados referentes a la duplicidad de cargos y sueldos que disfrutaban algunos diputados.

El señor Pérez de Ayala, embajador en Londres, cobra en oro las siguientes cantidades: Por su sueldo personal, 25.000 pesetas; más 85.000 por gastos de representación, más 30.000 para gastos de mobiliaje, alumbrado, calefacción, material, etc.; más 18.000 para gastos de coche.

El señor Madariaga, embajador de España en París, cobra lo siguiente, en oro también: 25.000 pesetas por su sueldo personal, 85.000 por gastos de representación, 30.000 por mobiliaje, alumbrado, etc., y 18.000 para gastos de coche.

Don Gabriel Alomar, embajador en el Quirinal, cobra lo siguiente: 25.000 pesetas por su sueldo personal, 75.000 pesetas para gastos de representación, 20.000 para mobiliaje, etc., y 15.000 para gastos de coche.

Además, estos tres señores cobran su sueldo de diputado.

Don Alfredo Nistal, 12.000 pesetas como diputado y 18.000 como director general de Comunicaciones.

El señor Rodríguez Vera, 12.000 como diputado y 10.000 como secretario de Correos, gratificación compatible con todo sueldo.

El señor Aena, oficial de Correos, 12.000 como diputado y 4.000 por su sueldo.

El señor Peris Carrión, su sueldo como diputado y 7.000 pesetas como oficial de Telegrafos.

El señor Sánchez Bamis, su sueldo como diputado y otro sueldo

VIDA MUNICIPAL

El alcalde habla del problema de la anexión

En pro de la anexión

Desde Madrid se ve el problema de la anexión a través de un prisma del que no puede estar exento el egoísmo. Sólo piensan algunos en que esa anexión va a costar algún dinero a las arcas municipales madrileñas.

Que se formulen relaciones de gastos para material, limpieza y ejecución de Grupos y escuelas municipales. Que se proponga la distribución de los consignados para cantinas escolares con vista al aumento de plazas y de estos servicios en los nuevos Grupos escolares.

Estudiar la reforma del reglamento de Colonias escolares. Instalación de alumbrado. La Comisión de Enseñanza ha acordado someter a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de la próxima semana presupuestos para instalación y ampliación de alumbrado por gas en diversos trayectos de las calles de Vallehermoso, Marqués de Urquijo, Cabarrús, Fernando el Católico, glorietta del Catorce de Abril, calle de Sáinz de Baranda y López de Rueda; para pavimentación, aceras y alumbrado, en las calles de Lagasca, Castello, General Portier, López de Hoyos y Claudio Coello, y para taberías y bocas de riego en las calles de Morat, O'Donnell, Jorge Juan, Castelló, Juan Bravo, María de Molina, Sáinz de Baranda, Pinar, Don Ramón de la Cruz, General Portier, Francisco Silveira, Lagasca, Valdivia, Conde de Cartagena y López de Hoyos.

Veintiocho corderos inutilizados. Los inspectores sanitarios a las órdenes del delegado de Abastos han inutilizado durante la segunda semana del mes corriente 28 corderos, cuyas carnes estaban afectadas por putrefacción verde.

Decimosis. Los empleados a las órdenes del delegado de Abastos han decimosado en los mercados madrileños 200 mandarinas, 120 kilos de repollos, 17 de manzanas, seis docenas de alcachofas, 275 kilogramos de pescado y ocho gallinas muertas por inanición.

Una reunión importante. Convocados por nuestro compañero Manuel Muñio, delegado de Vías y Obras, se reunieron ayer en las oficinas municipales el ingeniero director de Vías y Obras, señor Casuso; el ingeniero jefe, señor Aldasoro; el ingeniero jefe, señor Sarasola; el de Alumbrado, señor Pradillo; el ingeniero director de Canales de Lozoya, señor Bello; el director de los Tranvías, señor Aguado; el subdirector de la Fábrica del Gas, señor Reza; el arquitecto director de la Compañía Urbanizadora Metropolitana, señor Otamendi; y el arquitecto del Ensanche, señor Carrasco.

El objeto de la reunión fué para buscar la manera de orillar obstáculos que dificultan la realización de importantes obras urbanas y estudiar algunas soluciones para suprimir trámites innecesarios, impulsando obras que proporcionen ocupación útil a los obreros sin trabajo, y dando lugar también a que se mueva la propiedad y edifique.

Se examinaron los proyectos siguientes: prolongación de la calle de Isaac Peral, estableciendo una comunicación directa de la plaza de la Moncloa con la Dehesa de la Villa a través de la calle Límite. Prolongación de la calle de Andrés Mellado hasta la avenida de Pablo Iglesias.

Urbanización de la calle de Cea Bermúdez y prolongación hasta esta calle de la de Magallanes.

Prolongación del tranvía de la Prosperidad a la Ciudad Jardín. Proyecto de tranvía desde la glorietta de Legazpi a la calle de Francisco Mora (antes Marcelo Userra) y a la de Antonio López.

Urbanización de la plaza de Legazpi y otros varios proyectos de importancia, llegándose a fórmulas que permitirán comenzar algunas de estas obras e impulsar otras, todo ello en un plazo muy breve.

La reunión tuvo trascendencia y de ella ha de salir una compensación grande para beneficio de Madrid.

Para la Inspección del Estado. Recibimos quejas contra algunos profesores de Pacífico, 79, por no respetar los turnos de antigüedad, por despedir niños como represalias por no dar lugar y por sentir preferencias incompatibles con la dignidad con que hay que ejercer el profesorado.

Esperamos que la Inspección vigile estas escuelas y se informará en debida forma.

Un programa de trabajo para fortalecer los ingresos municipales. Como presidente de la Comisión de Hacienda y delegado de Arbitrios, nuestro camarada Saborít ha planteado a los jefes de los servicios relacionados con su cargo las siguientes cuestiones, como plan de desarrollo:

Liquidar las cuestiones económicas pendientes entre la Empresa de Tranvías y el Municipio, a fin de que éste perciba las cantidades que, con arreglo al convenio, está obligada a satisfacer y no ha liquidado aún la Compañía.

Requerir a la Cooperativa Electra para que cumpla las condiciones del convenio que suscribió con el Municipio, cuya gestión depende de la Alcaldía-Preidencia.

Que se lleve a la primera Comisión de Hacienda relación firmada por el decano de los letrados municipales de los asuntos de éstos tengan pendientes de estudio y tramitación en los diversos Tribunales, y estado de cada uno.

Que se publique sin excusa alguna en el «Boletín Municipal» la relación de morosos a la Hacienda del Municipio, con toda clase de detalles.

Que los vendedores ambulantes tengan a la vista del público el cartel donde conste que están al corriente en el pago con el Municipio, metros que ocupan, etc.

Que se liquiden con urgencia las deudas que por prestación del servicio de Incendios tienen pendientes las Compañías de seguros y algunos particulares.

Que nadie se pueda dirigir a los recaudadores y agentes ejecutivos para darles órdenes, no siendo por escrito y con conocimiento del delegado del servicio.

Que se haga una investigación en

estado del servicio que prestan los recaudadores y agentes ejecutivos, para conocer el grado de actividad que desarrollan o la responsabilidad que hayan podido contraer por abandono, si le hubiera.

Perfeccionamiento de la matrícula de Inquilinato, para que no haya exenciones de ninguna clase y todos los madrileños sean iguales ante la ley.

Llevar al día las altas y las bajas en todas las matrículas, y entregarlas a la recaudación en las fechas reglamentarias.

Premiar a todo el que haga denuncias para incluir en matrícula a quien hoy defrauda a la Hacienda municipal.

Que se saquen a subasta, para estimular la edificación, todos los solares y parcelas de propiedad municipal que no tengan aprovechamiento posible al servicio de la Corporación.

Regularizar las relaciones entre los dueños de los quioscos y el Municipio, consiguiendo que todos ellos abonen lo que deben y prohibiendo los subarriendos.

Conseguir que el Metropolitano abone al Municipio el canon legal por ocupación de la vía pública, según está mandado por las leyes y acuerdos municipales, incumplidos hasta hoy.

Incluir en matrícula, para que tributen, todos los solares del término municipal, con el fin de estimular la construcción, pudiendo afirmarse que la defraudación en este respecto pasa del 30 por 100 en todo Madrid.

Perfeccionamiento legal para incautarse de todos los solares sin edificar y que no tributen, al parecer, por no tener dueño legítimo.

Incluir en matrícula, para que tributen, todos los que hasta hoy gozaron de exenciones voluntarias, caducadas en virtud de acuerdos generales del Parlamento y del Municipio.

Relación de expedientes pendientes de despacho en los diferentes Negociados que se relacionen con Hacienda.

Rápida impresión de los presupuestos municipales y de sus ordenanzas, una vez aprobados.

Poner en marcha todo lo de contribuciones especiales, tributo del que hasta ahora no ha gozado el Ayuntamiento.

Independencia y garantías de la recaudación de las que debe responder el jefe del servicio, para evitar filtraciones y desmoralizaciones.

Que se preparen los concursos y exámenes para organizar, como mandan los acuerdos municipales, todo lo que se relaciona con las Inspecciones Sanitarias.

Obligar a revocar, pintar, sanear, etcétera, las Inspecciones Sanitarias, dotándolas de luz, linternas, básculas, para efectuar el servicio en debidas condiciones.

Obligar a todas las grandes Compañías a tributar, como está mandado, por el producto neto, como se ha dispuesto últimamente con el Banco de España.

Obligar asimismo a que todas las Empresas tributen por las conducciones, canalizaciones, postes, palomillas, calas, etc., que tienen el subsuelo, suelo y vuelo, según está dispuesto.

Si este programa se cumple, como es de esperar, el Municipio podrá hacer frente a sus compromisos con la opinión, pese a los augurios derrotistas de unos cuantos despatchados.

En Onda (Castellón)

Se verifica el primer entierro civil

ONDA, 14.—Se ha verificado el primer entierro civil en esta localidad por fallecimiento de José Giliamón Ferreira, el cual pertenecía al Centro republicano radical socialista. A pesar de la lluvia que cayó insistentemente el día del sepelio, éste constituyó una grandiosa manifestación de duelo, a cuyo frente iba el presidente del Centro, José Pejo Taus; Antonio Taus, por la Junta local del Centro Obrero; Joaquín Goris y Miguel Muñoz, por la Sociedad de Obreros Agricultores, y José Felis, por la Agrupación Socialista.

La Banda municipal interpretó «La Marsellesa», cubriendo el cadáver las banderas de las Sociedades Obreras.

Nos asociamos al dolor de los deudos y amigos del finado por la sensible pérdida.—José Alfonso.

Patronato escolar de Barcelona

Con el fin de proveer las 100 plazas (50 de maestros y 50 de maestras) destinadas a las escuelas de la ciudad, concedidas al Patronato escolar de Barcelona, este organismo ha acordado abrir un nuevo plazo de quince días, a contar desde el en que aparece la convocatoria en la «Gaceta de Madrid», para que los maestros y maestras que deseen tomar parte en este concurso puedan presentar la solicitud y documentación pertinentes de conformidad con las bases publicadas en la «Gaceta» del día 28 de octubre de 1931 (año único, página 603).

Para los ministros de Trabajo y Gobernación

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya está despidiendo en la actualidad a gran número de agentes y empleados suyos, a pretexto de que atraviesa una crisis de trabajo grande. El pretexto dejaría de serlo, por adquirir consistencia de realidad, si al mismo tiempo no se diera el caso de que la Empresa mencionada ha admitido a buen número de empleados de nacionalidad francesa, que perciben sueldos infinitamente superiores a los que cobraban los despedidos.

Además, concurre en esto otra circunstancia extraña. Y es que algunos de los empleados despedidos habían sido elegidos vocales del Jurado mixto de dicha Empresa. La cosa es por demás significativa. Y a la Empresa se le ha visto el juego con ella. Lo que ha producido un desasosiego y un disgusto en aquella cuenca, que muy bien podría traer como consecuencia la huelga general.

Para evitar que este hecho suceda es imprescindible que en la cuestión intervenga el ministro de la Gobernación y el de Trabajo. Hay que corregir una injusticia. Y si éstos consiguieran corregirla, habrían evitado, además, el trastorno de una huelga general, que a todos conviene evitar.

Una heroicidad

¿Quién manda en Valladolid?

VALLADOLID, 14.—A la hora de la comida, cuando era lógico suponer que no se encontraba nadie en el edificio, las alarvas gilroblesas, que integran la Juventud católica vallisoletana, hicieron una vandélica incursión en el Centro de la Federación Universitaria Española, y usando una palanqueta—como asimismo ciertas empuñaduras estos vandélicos muchachitos—forzaron la puerta de entrada, destruyendo los muebles y brochando la gesta gloriosa con un auto de fe con los periódicos y revistas que había sobre las mesas y vitrinas.

Sólo el tiempo de la discusión se libró del fuego, y no por previsión de los nietos de Pídanis, sino por su pútrica incombustibilidad.

Por esta estúpida salvajada no hay ningún jovenzuelo detenido.

Este suceso tiene un prólogo lamentable, indignante y cierto...

El domingo pasado, nuestros compañeros vallisoletanos quisieron celebrar una manifestación de protesta contra los sucesos de Arnedo, Alcajos, Feria, etc., que fué autorizada por el gobernador, el cual, con inexplicable ligereza, autorizó otra manifestación de las derechas en homenaje a la guardia civil para el mismo día y a idéntica hora.

Previamente a la manifestación del señor Casares, se levantó una protesta. No se sabe si se trató de un acto de desprestigio de la República, y aunque con ellos se ataque a la Constitución? ¡Cualquiera sabe!

Mas conscientes de la responsabilidad, y con pruebas de una sensatez imponderable, los organizadores de la manifestación nuestra desistieron de ella para evitar choques, y en su defecto, lanzaron un manifiesto aconsejando a «dos republicanos» se abstuvieran de toda ostentación que pudiera provocar desórdenes o algazaras.

Se celebra la manifestación derechista, a la que asisten la guardia civil y sus familias. Se suceden los vivas a la institución, etc., entre los que se mezclan una muerza a la República, que produce un escándalo, al algarada y sonó un disparo.

Restablecida la calma, fué detenido el autor. Se trataba de un guardia civil, vestido de paisano, a quien se le ocupó una pistola recién disparada.

El hecho era tan evidente que no hubo más remedio que detener al «franco tirador», que pasó a un calabozo.

Pero a las pocas horas de esto, el sujeto de la guardia civil se presentó en la Comisaría, y saltándose graciosamente a la torera la autoridad del gobernador civil, liberó al detenido «por las buenas», porque se trataba de un asistente. Y está o no mediatizada la República?

Esto produjo su natural efecto, incitando entre los amigos bien de la Universidad, que se dedicaron a injuriar al rector y al vicerrector, valientemente apoyados en el charol de los tricrómicos. Al vicerrector, señor Jordana, le han seguido por las calles, dándole muerzas a grito pelado. Y el gobernador tolerándolo.

Todos estos hechos, además de otros excesos de atribución—eufemismo modernista—de la fuerza pública y su jefe, fueron denunciados al ministro de la Gobernación por los diputados de la provincia, quienes declinaron en la ineptitud para el cargo del gobernador y la... lenidad de las demás autoridades la responsabilidad de hechos lamentables que pudieran surgir.

La gente se cansa de aguantar... y últimos en un régimen republicano.

Por lo visto, hay quien no se ha enterado.

Por los ministerios

EN TRABAJO Una representación de los empleados de Banco de Melilla visita al ministro. Ayer visitaron al ministro de Trabajo los empleados de Banco de Melilla para demostrar su disconformidad con la cláusula 23 de las bases de trabajo aprobadas en el año 1930 sobre los despedidos.

El ministro contestó que no podía hacer nada respecto a las leyes ya vigentes; pero encareció la necesidad de llegar a una solución que evite las irregularidades.

El paro en la cuenca minera de Mazarrón.

Como se recordará, los mineros de Mazarrón se incautaron de las minas para trabajarlas por su cuenta. Pero necesitan dinero para emprender el negocio, y con tal objeto visitaron al Conserje, que contestó que se lo facilitaría el Sindicato.

Los obreros no tienen confianza en que les sea facilitado tal dinero, y han formado una Comisión, que visitó al ministro.

Este aseguró que se cursarían las instrucciones necesarias para evitarlo.

La situación obrera en provincias. Nuestro camarada Largo Caballero dió cuenta a los periodistas de los si-

guientes despachos que había recibido: Zamora: Ha quedado resuelta la huelga surgida en el pueblo de Aspariego. Zaragoza: Ha terminado la huelga de los obreros de la fábrica de curtidos. Cuenca: Se ha resuelto el conflicto del pueblo de Miramontado. Barcelona: Ha terminado la huelga de las fábricas de tejidos de Prats de Lluçanès. Valencia: Ha terminado el conflicto de los pescadores. Ciudad Real: En el pueblo de Tórralegas los patronos se niegan a dar trabajo a los obreros asociados. Vitoria: El patrono señor Ajuria ha comenzado a despedir obreros sin causa que justifique dicha medida. En Cartagena se ha intervenido para evitar el despido de obreros. En Villaverde (Madrid) se halla parada desde hace algún tiempo la fábrica de cerámica Norah. En Fuente de Cantos había mil obreros parados, y gracias a gestiones realizadas, se ha conseguido que sean colocados con obreros. Vera (Almería) se ha resuelto el conflicto metalúrgico. En Viella, elementos de la Confederación Nacional del Trabajo ejercen coacción sobre los obreros de la Unión General de Trabajadores. En Jerez, las fábricas vidrieras tienen que hacer despidos por haber montado máquinas modernísimas. Se ha logrado que indemnicen a la mayoría de los obreros despedidos y que a los que llevaban trabajando muchos años les concedan una pensión vitalicia. En Casas de Don Antonio también se hacen despidos de obreros asociados. Comunicación de la Telefónica. La Compañía Telefónica de Madrid puso en conocimiento del ministro de Trabajo que había hecho pedidos de material a varias casas con objeto de evitar el despido de operarios. Los que atentan contra la salud de la República. También manifestó Largo Caballero a los periodistas que se han efectuado multitud de despidos en diferentes puntos, la mayoría de ellos sin justificación. Esto es intolerable, por tratarse de una labor contra la República, que se tratará severamente. EN OBRAS PUBLICAS Una Comisión de Vizcaya visita al compañero Prieto. En la mañana de ayer, nuestro compañero Indalecio Prieto celebró una larguísima conferencia con los representantes de las grandes entidades de Vizcaya sobre la crisis de trabajo en aquella región. Los representantes vizcaínos marcharon después a ver al ministro de Hacienda. Toman posesión los directores de Obras hidráulicas y Caminos. Ayer mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores generales de Obras Hidráulicas y Caminos, don Antonio Sarrián y Cobos y don Antonio Rodríguez Fernández Bolaños, respectivamente. Entre el ministro y el señor Sarrián y Fernández Bolaños se cruzaron los discursos de rigor en estos casos. Asistieron el alto personal del ministerio y numerosos funcionarios del mismo. EN AGRICULTURA Marcelino Domingo dice que hay que racionalizar la economía española. El ministro dió cuenta ayer mañana a los periodistas de haberse aprobado unos cuantos expedientes de roturación de montes en el Ayuntamiento de Las Rozas (Madrid), en montes de Pelayos de la Presa (Madrid) y Cabezas (Segovia). Un anticipo de roturación en el monte de Avellanada, en Espinosa del Rey (Toledo). Y se han aprobado, además, los siguientes planes de aprovechamiento y mejoras: del monte de Valdeavías, montes del segundo grupo de Riaño, montes Lacia y agregados, todos ellos de la provincia de León, y el monte del Estado llano de Peñarara de Rascarria, de la provincia de Madrid. En la tarde de hoy el señor Domingo celebró una reunión con el subsecretario y los diversos directores generales de su departamento para tratar de constituir un organismo con elementos de dentro y fuera del ministerio, que se ocupase de encauzar la economía española. —Tengo el propósito—dijo el señor Domingo—de racionalizar la economía española dentro de las posibilidades de la República, con objeto de darle una orientación, lo mismo que se ha hecho con el ejército y la enseñanza. EN GUERRA El señor Azana recibe varias visitas. El señor Azana recibió ayer mañana en el Palacio de Buenavista al ministro de Estado, con quien conferenció; a una Comisión del Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares, que se celebrará en Madrid el próximo otoño, y cuyos trabajos preliminares de organización han dado comienzo; a otra Comisión de escribientes de las fábricas militares de Trubia, Oviedo, Sevilla, Toledo, Murcia y Granada; al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medi- na, y a los generales Queipo de Llano, Casademunt y Caminero. Manifestaciones del ministro a los periodistas. El señor Azana dió a los periodistas que había firmado el expediente de adquisición de terrenos para la construcción de cuarteles de Madrid. Añadió que no había efectuado la combinación proyectada para cubrir vacantes de los mandos, y que la visita del señor Zulueta carecía de importancia. Círculo Socialista de Buenavista Este Círculo celebró mañana un festival cinematográfico, a las seis y a las diez de la noche, en el Salón Moderno, calle de López de Hoyos (Prosperidad), a fin de recaudar fondos para la implantación de sus escuelas. Las localidades pueden recogerse en la Secretaría del Círculo, Cartagena, 87, y en el bar López, Béjar, número 7. Al mismo tiempo se invita a todos los afiliados y simpatizantes al acto que se celebrará el domingo, día 17 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Cartagena, 87. El camarada Vera, presidente del Círculo, abrirá el ciclo de conferencias sobre el tema «El Socialismo» actual.

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutelaros de la infancia), 1,80 en todas las farmacias. A. GAMIR Plaza de Mariano Pelliure, 3. VALENCIA GAYOSO MADRID

VENTAS AL PUR MAYOR Y DETALL

PEREGRINO BALLESTER

VENTAS AL PUR MAYOR Y DETALL

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Interesante conferencia del señor Hernández Catá

En el paraninfo de la Universidad se celebró, como estaba anunciado, la inauguración del curso de conferencias organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho.

El acto comenzó a las siete de la tarde, y resultó de gran brillantez por la concurrencia, de la que formaban parte, al lado de representantes ex- trañeros especialmente invitados, buen número de damas y señoras. La mayoría de los asistentes estaba integrada por el elemento estudiantil de todas las facultades.

El presidente de la citada Asociación, señor Pérez Curballo, con dirección ágil y serena, inicia el acto. Hace un rápido examen de la labor realizada por las Asociaciones profesionales, dentro de las cuales la de Derecho tiene en su haber las conferencias de los señores Ortega y Gasset y Jiménez Asúa, entre otros, y las del curso para recaudar ingresos con destino a los obreros sin trabajo, que dieron los camaradas De los Ríos, Fabra Ribas y dona Victoria Kent.

Hace también de la labor para el futuro, anunciando cursos de «Derecho visto por los no juristas», «Reforma civil en España», «Reforma agraria», «Explicación de la Constitución», «Política» y «Economía y Hacienda».

Indica asimismo que se están dando cursillos de Terminología jurídica alemana y latina, a cargo del presidente del Ateneo Jurídico, señor Alvarez, y que van a darse otros, de los que el mismo señor Curballo, que habla, se encargará de los de Taquigrafía y Derecho procesal. Cita los servicios de suministros, intercambios y excursiones de turismo en relación estos últimos con la F. U. E. y U. F. E. H.

Hace después unas consideraciones sobre el profesionalismo como ejercicio y como aprovechamiento, e incita a sus compañeros a laborar, porque haciéndolo así, en los mismos defectos que señalan a la juventud, sus enemigos hallaremos sus mejores virtudes. El predominio de la actuación por sí, respecto de la eficacia, está de acuerdo con la lógica moderna, para la cual ciencia, más que posesión, es ejercicio, ímpetu generoso, método más que resultado. La rebeldía juvenil se empuja con la filosofía, base de toda especulación.

Recuerda emocionado palabras de Unamuno en el destierro, y aboga por la unión dentro de la Universidad, en hermandad de noble y fresco pensamiento.

El camarada Jiménez Asúa pasa a ocupar la tribuna. Sin penetrar en el área de la conferencia de Hernández Catá—dice—indicaré que es un tema que me ha desvelado más de una noche: derechos y deberes de la juventud, papel de la juventud en la vida. Y puede verse en discursos muy numerosos, en muchos artículos, y finalmente, en un libro, cómo yo entiendo ese perfil juvenil, ese papel mozo de la existencia. Yo no quiero rectificar una sola línea de las escritas; pero sí quiero aconsejar a los jóvenes que valúen el momento en que nos encontramos. La mocedad suele ser fácil a malas interpretaciones. Más de un joven se ha plantado en medio de la vida diciendo que quiere ser feliz; pero ha tenido la felicidad en sentido materialista, y esa no es la felicidad que puede pedir hoy el joven, porque nos encontramos en los albores de una nueva era, cerrándose todo un pasado histórico, y sólo puede ahora hallarse la felicidad, sea joven o maduro, en el sacrificio y en la abnegación. Lo cual no es absolutamente inconciliable con esa actitud jovial, deportista y abundante. Se puede hacer el sacrificio con alegría.

Es ésta una hora de sacrificio para todos. Quien no la aborde, no va serenamente, sino alegremente, llevará el fardo de su vida doblado. Quien, por el contrario, se percate de que sacrificarse hoy es la alegría más grande y el deber de mañana, habrá cancelado sus deberes mozos y podrá presentar más tarde la cuenta de sus derechos de madurez.

Termina diciendo a los estudiantes: En nombre vuestro, declaro a Alfonso Hernández Catá señor de esta cátedra.

El señor Hernández Catá comienza hablando de una geografía de fines del siglo XIX, calificada de estúpida por León Daudet, que muestra en doble escala la alegoría de las edades del hombre.

La juventud tiene dos porciones: una, que mira a la infancia; otra, a la realidad; un poco más lejana, pero igualmente inexorable de la madurez. Del niño suele tener esta primera parte la juventud: el negativismo, la facilidad de confundir el pequeño tesón con la voluntad y la firmeza. Se opone el pequeño a todo razonamiento de los deseos.

La otra porción tiene ya todas las renunciaciones y actas también un poco de las tristezas de la madurez. Así, esa meseta desde la cual se ve la vejez.

Se puede, en suma, caracterizar esas dos porciones diciendo que la primera parte de la juventud tiene, del niño, el negativismo, para tener la segunda, del hombre, la generosidad.

Recordemos que Daudet (hijo), criado en una casa de ortodoxia tradicional y con un ejemplo maravilloso, porque hay hombres que saben mostrarse en el error más grandes que otros en posesión de la verdad, como su padre en la Francia republicana, combatió día a día con Maurras para concluir con éste labor absurda, que es el suicidio, poniéndose así en el polo opuesto del ambiente que había vivido.

Son, pues, de importancia suma para todo niño esos primeros pasos en relación con el padre, el pariente o el amigo. Ha de decirsele: Aquí tie-

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Interesante conferencia del señor Hernández Catá

nes el camino de tu vida; se va a dejar de velar por ti, como hasta ahora, en que volvías de trecho en trecho al nido para sentir la garantía del origen. Desplega tus armas; ahí tienes el horizonte libre y ante ti vida tres caminos: el del sensualismo, el de la abnegación y el del amor. La lucha por la vida, dice que hablan las palabras inglesas estrícke four lives, no toma ese sentido prosaico que le ha dado nuestra época; de verse frente a frente con la competencia para ganar el dinero que le ha de permitir la vida máxima o mínima a que aspire, según su sobriedad o su sensualismo.

Es primer arrebatado de la lucha tiene toda la maravilla de una aventura prodigiosa. Aun en los estudiantes de más ahincado tesón, aun en aquellos que han visto cómo se va sólo paso a paso rallando esa costra inmensa de la ignorancia, ese lucha adquiere dramatismo; es algo de cuento de niños, algo de cuento de hadas.

Arrancan los deberes de la juventud moderna de evitar que pueda volver a ocurrir el hecho de que un elegante austriaco y unos cuantos señores que no han hecho ninguna obra, que no se han mostrado grandes por nada, se ganen por unos papeles millones y millones de vidas juveniles y comprometerían todo el activo de una generación y el patrimonio de cuatro generaciones posteriores. La juventud debe rebelarse de una manera firme contra la falsa, la miserable tradición del mal patriotismo.

Caja ha dicho con gran amargura que nada permite todavía creer que haya nada en el organismo humano que impida que el hombre del valle no se sienta distinto al de la montaña y el del lado de acá no ponga en juego toda su preocupación para no suponer al del lado de allá como un monstruo humano en sus sentimientos y en su personalidad.

Decía antes Jiménez Asúa que son momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

En efecto, hay una crisis de la religión reemplazada por la beatería, y así es preciso volver a su estado a las religiones que en nombre de poderes espirituales se han apropiado los temporales del mundo, incorporando a la vida un fermento de ideal, una levadura de espíritu.

La juventud ha de conformarse a que siete años que van a pasar por el mundo de penuria pasan tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jeremiática, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal comprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recobrar.

Es, señores, el deber fundamental de la juventud. Su derecho exigido de las gentes, sea cual sea su edad, ya viejos reales, ya viejos jóvenes, ya faustos quirúrgicos o faustos enjendados, que le tengan el paso libre a la buena voluntad y al entendimiento, que dejen aprovechar esa enorme pujanza.

Decía Renán que el mayor honor para un hombre es poder ocupar de viejo o de maduro el puesto que ocupó de niño.

Alude a su formación de autodidacta, que no le autoriza a ser doctor «honoris causam»; pero sí a ser discípulo de esa índole, por haberse inclinado siempre con pasión reverente y curiosidad insatisfecha hacia todas las zonas del saber.

Asegura que ninguna de las alegrías superará a ésta, que le ha traído al púlpito laico, desde el que echa en los surcos verticales de la atención de los jóvenes la semilla de una idea. Vosotros, juventud de España, sobre cuyos hombros fuertes de vida y sobre cuya mente oreada por el viento áspere de la lucha y por la sangre del sacrificio de haber tenido que concurrir a la vida ciudadana, nada nada menos que la responsabilidad de llevar a España hacia su nuevo destino.

Homenaje a Antonio Rodríguez de León

Como se sabe, mañana sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará el banquete en honor de Antonio Rodríguez de León, en el restaurant Spidium.

Las tarjetas podrán recogerse durante todo el día de hoy en la Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, número 15; café Castillo, Rosalía de Castro, 29, y en el café Spidium, avenida de Pi y Margall, 5, y durante el sábado, hasta las cuatro de la tarde, en el último local mencionado, donde se celebrará la comida.

Según nuestras noticias, vendrán de Sevilla, exclusivamente para rendir este homenaje a Rodríguez de León, numerosas personalidades, entre ellas el presidente del Ateneo, señor Blasco Garzón, César Aiba, Moreno Santamaría, doctor Pueyes, etc., etc.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Diego Bahamonde nos comunican que dicha calle carece de agua, alumbrado y pavimentación y que el suelo está convertido en un verdadero barrizal, y piden que, aprovechando las obras de pavimentación que en la actualidad se están ejecutando en la calle de Lanuza y en la calle de Diego Bahamonde.

«Esperamos—dicen 10

LOS TRANVIARIOS DE CIUDAD LINEAL

La huelga continúa con extraordinario entusiasmo

Otro mitin en Chamartín de la Rosa.

En la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa se celebró ayer un importante mitin, organizado por el Comité de huelga de los tranviarios de Ciudad Lineal.

Presidió el camarada Sixto Fernández, que en breves palabras explicó el objeto del acto.

El presidente de la Sociedad de Tranviarios, camarada Garrigós, comenzó refiriéndose a la huelga, y dijo que sigue triunfando gracias al esfuerzo de todos los huelguistas. No os dejéis impresionar—dijo—por esos elementos que se tiran de radicales avanzados y que no son nada más que traidores de la clase trabajadora y defensores de los Sordas. Recomendamos a los huelguistas que no cometan ningún acto desagradable al ir hoy a cobrar los haberes devengados antes de la huelga; y refiriéndose al apoyo concedido por la organización a los huelguistas, manifestó que en Secretaría se abonará a todos el lunes, desde el cuarto día de huelga.

Después, como el día 22 hemos de celebrar junta general—terminó—, allí tendremos otros acuerdos en beneficio vuestro.

El camarada Francisco Orueta, presidente de la Federación Provincial del Transporte, comenzó desahucando afirmaciones absurdas y canallescas hechas por los elementos propagandistas del frente único en la prensa que ellos publican, y cuyos ingresos no son conocidos. Niega haber tenido ninguna entrevista con el señor Soria en su despacho, y afirma que ningún hombre que milita en la Unión General de Trabajadores tiene el menor roce con tiranos de la ralea del señor Soria. Ensalza el espíritu de los huelguistas y les aconseja reflexión en todos los actos.

No creáis—terminó diciendo—que estáis solos. Detrás de vosotros está todo el transporte en general, que os ayudará hasta el último momento. Pero, sobre todo, disciplina y serenidad. Y si se agotan nuestras fuerzas, que se agoten. No nos importa. Nosotros seguiremos nuestro camino hasta terminar con el feudo de los Sordas, cueste lo que cueste.

Todos los oradores fueron ovacionados y aclamados con gran entusiasmo.

El camarada Sixto Fernández hizo el resumen del acto, que terminó en un enardecedor entusiasmo y vibrante vivas a la huelga y a la Unión General de Trabajadores.

Continúa la huelga.

Durante todo el día de ayer continuó la huelga con el mismo entusiasmo. El pueblo, que asiste a los huelguistas y está completamente identificado con ellos, observó con verdadero regocijo, puesto que el servicio de transporte no le falta, cómo los coches de la C. M. U. no salían a la calle.

Los huelguistas desfilaron individualmente por las calles de la población en actitud por completo pacífica, por lo que se hizo innecesaria la presencia de la numerosa fuerza pública enviada a las barriadas afectadas por el movimiento.

Digna actitud de las mujeres.

Como es natural, las mujeres encargadas de lavar los coches y efectuar su limpieza también secundaron el movimiento con gran entusiasmo. Por ello se abstuvieron de asistir al trabajo, dando muestras de su entusiasmo en las reuniones que se celebraban.

Ayer una de ellas, enviada por el señor Soria, visitó, una por una, a todas las obreras para decirles que si no volvían al trabajo quedarían en la calle. Les pintó con trágicos trazos el fantasma del hambre en sus hogares si no obedecían los mandatos de los señores Soria, y les instó, con gran insistencia, a que volvieran al trabajo.

Nuestras compañeras, en un gesto digno, que las honra mucho, le dieron la oportuna contestación, negándose a traicionar a sus compañeros, cosa que no harán jamás.

Muy bien, obreros de Ciudad Lineal ¡Así se procede! ¡Seguid en esa actitud, que ella os dará el triunfo!

Una carta de la Sociedad de Tranviarios.

La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid nos envía la siguiente carta, con el ruego de que la publiquemos:

«Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado camarada: Le ruego de publicidad en nuestro querido diario a la protesta de esta organización obrera ante la actitud provocadora de los jefes de la fuerza que custodiaban las cocheras de la Compañía Madrileña de Urbanización en los días 13 y 14 de los corrientes.

No hay razón para tratar a este personal en huelga peor que si estuviésemos en estado de guerra, y menos aún cuando del modo más correcto y pacífico está comportándose este personal.

Contra esta actitud con la de los jefes anteriores, que, no sintiéndose más papistas que el papa, han tenido la única actitud que en tales casos corresponde, esto es, velar porque el orden se mantenga.

Esperamos que este estado de cosas desaparezca y sea respetado el derecho ciudadano a pasear por los sitios públicos, para evitarnos el disgusto de recurrir a las autoridades superiores, en evitación de que se confunda a estos modestos ciudadanos con fieras a quien es preciso acorralar.

Gracias anticipadas y disponga como guste de su afectísimo compañero J. Garrigós, presidente.»

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones, acordándose hacer un donativo de 200 pesetas a las camaradas de Valladolid para reconstruir la Casa del Pueblo, destruida por un incendio, y se eligieron los siguientes cargos:

Vicepresidente, Felipe Fernández García; contador, Félix Simón Camuel; tesoro, Ricardo Garrnre Bretón; secretario segundo, Pedro Olivares Rodríguez; vocales: Angel Martínez Fernández y Paulino González Sánchez.

Constructores de Mosaicos.

Se aprobaron las actas anteriores y las cuentas del cuarto trimestre de 1937.

Se acordó que la Junta directiva plantease al Comité central de la Federación la necesidad de que se boicotee todo el material elaborado fuera de Madrid, como único medio de solucionar la crisis de trabajo en el oficio.

También fue acordado enviar una propuesta a la Unión General de Trabajadores para ver la forma de resolver la crisis de trabajo.

La Directiva contestó satisfactoriamente varias preguntas de los afiliados, pasando seguidamente a la elección de cargos. Resultaron elegidos los compañeros siguientes: Vicepresidente, Isidoro Escudero; tesoro, Andrés Repilla (reelegido); vocales: Braulio Ramos y Venancio Gil.

Mozos de Comedor, Transporte e Industria.

En la reunión celebrada anoche por el Comité de esta organización se acordó protestar enérgicamente contra la actuación de la fuerza pública en Arnedo.

También fue acordado proponer en la próxima junta general un donativo de 100 pesetas para las familias de las víctimas de Arnedo y otro de 50 para los camaradas detenidos en Castilliblanco.

Entre los asistentes a la reunión se verificó una colecta a favor de los camaradas de Castilliblanco, recaudándose 86 pesetas con 40 céntimos.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general este Sindicato, continuación de la anterior. Se aprobaron las restantes gestiones efectuadas por la Directiva, entre las que figuran la compra de muebles para la Secretaría.

Toda la sesión se dedicó a discutir el dictamen dado por la Comisión encargada de examinar a los camaradas que concursaron a las dos plazas de cobradores, y que la Comisión adju-

En Mieres

El aniversario de la muerte de Manuel Llana

Se prepara un acto grandioso.

MIERES, 15. (Madrugada).—La Agrupación Socialista y el Sindicato Minero organizan un grandioso acto con motivo del primer aniversario de la muerte del inolvidable camarada Manuel Llana. Se realizan gestiones para que, en unión de Teodomiro Menéndez, vayan a tomar parte otros diputados socialistas, a quienes hay enorme interés en conocer y escuchar sus grandes dotes batalladores. Las organizaciones de Mieres se proponen tributar un grandioso homenaje al camarada Llana con motivo del primer aniversario de su muerte.—Idelonso.

Ante una elección en el Sindicato de las Artes Blancas

El compañero Julio Mateo Sanz nos ruega la inserción de la siguiente nota, lo que hacemos con sumo gusto:

«Ha llegado a mi conocimiento que un grupo de compañeros, ignorando que el Grupo Sindical Socialista de las Artes Blancas Alimenticias había acordado la presentación de una candidatura para la elección de los cargos que han de ser elegidos en el Sindicato el próximo sábado, 16 de los corrientes, ha confeccionado una lista en la que va mi nombre incluido para el cargo de secretario-contador. Ante este hecho, hago público con estas líneas mi desautorización, pues fui disciplinado a las ideas socialistas, no he de contribuir al desprestigio de las mismas con mi incompetente responsabilidad.»

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales.

Se reunirá en junta general ordinaria el próximo lunes, a las ocho de la noche, en la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

Reuniones y convocatorias

Unidad de Albaláes «El Trabajo».—Convoca a sus afiliados a la votación para elegir vocales obreros del Jurado mixto, que se verificará hoy y mañana, de cinco a diez de la mañana y cuatro de la tarde, a cuya hora dará comienzo el escrutinio. Para la votación, que se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, es necesario presentar la cartilla.

Asociación de Obreros y Obreras de la Aguja.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las siete de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

«La Razón del Obrero», Asociación de Obreros del Vestir.—Celebrará junta general ordinaria el domingo, día 17, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Agrupación de Dependientes Municipales.—Se pone en conocimiento de los compañeros que el próximo martes, día 19, a las nueve y media de la mañana, serán trasladados los restos del camarada Andrés Gana, rogándose la asistencia de todos los afiliados a dicho acto.

Aniversario de la Sociedad de Carpinteros de la Edificación

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un importante acto de propaganda y artístico, organizado por la Sociedad de Carpinteros de la Edificación «La Verdad Social», para conmemorar el XXXIX aniversario de su fundación.

En dicho acto harán uso de la palabra los camaradas Manuel Jiménez, Félix Gallego y Lorenzo Aranzana, por la entidad organizadora; Edmundo Domínguez, por la Federación Local de la Edificación; Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, y el compañero Manuel Martínez, por la Directiva, que presidirá.

La parte artística estará a cargo del compañero Fraguas, ventrilocuacionista; Berna-Ortiz (hijo), el eminente tiple María Badía, el excelente barítono Luis Almodovar, los clowns Gastón y Juli y el cantonista Juli.

Un afiliado a la Juventud Socialista Madrileña nos remite la siguiente aclaración:

«Habiendo asistido a la asamblea extraordinaria celebrada por la Juventud Socialista Madrileña, he leído las dos reseñas que sobre la misma ha publicado nuestro periódico.

No comprendo el interés habido en manifestar lo ocurrido, después de la primera nota; pero puesto que así ha sido, es conveniente aclarar que lo que fue desaprobande fue la totalidad de la Memoria, sin perjuicio de que luego fueron aprobados los capítulos de la misma que fueron discutidos. Como a mí juicio, y sin entrar en el fondo del problema, que en su día será examinado por el Congreso, esto entraña una contradicción, he considerado conveniente hacer esta rectificación para mejor información de los lectores de nuestro periódico.»

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las siete de la tarde, Federación Local (conferencia); a las nueve de la noche, Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.

En el salón grande, a las seis de la tarde, conferencia de la camarada Hildegarde; a las nueve y media de la noche, Impresores.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Obreros de Mecánicos; a las ocho, Obreras de la Aguja; a las diez, Colchoneros.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-disco, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes niños; 25 pesetas coronas oro, 22 quilates. Consultas gratis. Magdalena, número 28, primero.

COMEDOR jacobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

ESTRELLA, 10.—MATESANZ

VINOS COGNAC, Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CHAMPAN

En Mieres

El aniversario de la muerte de Manuel Llana

Se prepara un acto grandioso.

MIERES, 15. (Madrugada).—La Agrupación Socialista y el Sindicato Minero organizan un grandioso acto con motivo del primer aniversario de la muerte del inolvidable camarada Manuel Llana. Se realizan gestiones para que, en unión de Teodomiro Menéndez, vayan a tomar parte otros diputados socialistas, a quienes hay enorme interés en conocer y escuchar sus grandes dotes batalladores. Las organizaciones de Mieres se proponen tributar un grandioso homenaje al camarada Llana con motivo del primer aniversario de su muerte.—Idelonso.

El viaje del presidente de la República

Anoche, en el expreso de Valencia de las diez y diez y media a Alicante el presidente de la República.

Tanto el andén como la sala de espera estaban abarrotados, hallándose formada en el primero una compañía del regimiento número 14, con bandera y música.

Esperaban la legada del presidente el jefe del Gobierno y su señora, todos los ministros, una representación del Cuerpo diplomático, con el introductor de embajadores, señor López Lago; el señor Lerroux, el jefe de la escolta presidencial, don Luis Horche; las Casas militar y civil de la Presidencia; el general Sanjurjo, representantes de los Cuerpos de carabineros y guardia civil, casi todos los subsecretarios y directores generales de los ministerios y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora llegó a las diez y media, saludando al Gobierno. Momentos después llegaron las hijas del señor Alcalá Zamora, que fueron también saludadas.

Antes de salir el convoy, que estaba formado en la vía primera, subió el presidente al abrevado con las personas que le acompañan en este viaje: don Rafael Sánchez Guerra, general Oquendo de Llano, el ministro de Marina, señor Giral; subsecretario de Gobernación, Carlos Espá; director, señor Navarro Rodón, y el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrera.

Antes de partir, en el 13 o 14 o abrevado el señor Alcalá Zamora firmó a nuestro camarada Prieto un decreto de Obras públicas y al camarada De los Ríos otros dos para Instrucción pública.

El presidente bajó después al andén para despedirse de sus hijas.

A las diez y diez y media en punto arrancó el tren, atacado la música el «Himno de Riego».

Las personalidades y el público aplaudieron, continuando en el andén hasta que desapareció el convoy.

«La inteligencia y el delirio de Jesús»

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la tercera conferencia del curso organizado por el Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Mármol.

La joven propagandista compañera Hildegarde hablará sobre el tema «La inteligencia y el delirio de Jesús».

Lo sugestivo del tema ha hecho insuficiente el salón grande durante las dos primeras conferencias celebradas.

En Alcalá de Henares

¿Se preparaba un asalto al cuartel de la guardia civil?

Ayer tarde circularon rumores por Madrid acerca de un supuesto intento de asalto al cuartel de la guardia civil de Alcalá de Henares.

Más tarde quedaron desmentidos dichos rumores y se supo que la guardia civil había detenido en aquella población a once paisanos y un militar y practicado un registro, en el que se incautó de numerosos papeles y manifiestos de carácter comunista.

La Brigada social intervino también en el suceso, y parece ser que tiene la pista de un automóvil de la matrícula de Bilbao.

En el asunto ha tomado parte el Juzgado militar.

Fueron ser que intervinieron elementos de Madrid y de Bilbao, que actualmente se hallan en la capital de la República.

El ministro de la Gobernación quita importancia al suceso.

A última hora de la madrugada se le preguntó al ministro de la Gobernación acerca de este suceso.

El señor Casares dijo que carecía de importancia; que conocía el asunto desde primeras horas de la noche; pero que, como carecía de importancia, al recibir anteriormente a los periodistas no les dio cuenta de ello.

Añadió que hay un soldado detenido por indisciplina; el Juzgado militar interviene para ver si hay algún otro complicado.

Terminó insistiendo en que carece de importancia el suceso.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy, día 15. Número 1.

A las diez: Constantino Fernández reclama 970,80 pesetas, por horas extraordinarias, a Eustaquio Agón (primera citación).—Saladina Pellón reclama, por salarios varios, 82,43 pesetas a Hotel Universo (segunda citación).—Isabelo Hernán reclama, por despido, 716,25 pesetas a Degraçias Pascual (segunda citación).

A las once: Gregorio García de la Cruz reclama 478 pesetas, por salarios, a Gregorio Molina Castellanos (primera citación).—Esteban Higue-

En Mieres

El aniversario de la muerte de Manuel Llana

Se prepara un acto grandioso.

MIERES, 15. (Madrugada).—La Agrupación Socialista y el Sindicato Minero organizan un grandioso acto con motivo del primer aniversario de la muerte del inolvidable camarada Manuel Llana. Se realizan gestiones para que, en unión de Teodomiro Menéndez, vayan a tomar parte otros diputados socialistas, a quienes hay enorme interés en conocer y escuchar sus grandes dotes batalladores. Las organizaciones de Mieres se proponen tributar un grandioso homenaje al camarada Llana con motivo del primer aniversario de su muerte.—Idelonso.

El viaje del presidente de la República

Anoche, en el expreso de Valencia de las diez y diez y media a Alicante el presidente de la República.

Tanto el andén como la sala de espera estaban abarrotados, hallándose formada en el primero una compañía del regimiento número 14, con bandera y música.

Esperaban la legada del presidente el jefe del Gobierno y su señora, todos los ministros, una representación del Cuerpo diplomático, con el introductor de embajadores, señor López Lago; el señor Lerroux, el jefe de la escolta presidencial, don Luis Horche; las Casas militar y civil de la Presidencia; el general Sanjurjo, representantes de los Cuerpos de carabineros y guardia civil, casi todos los subsecretarios y directores generales de los ministerios y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora llegó a las diez y media, saludando al Gobierno. Momentos después llegaron las hijas del señor Alcalá Zamora, que fueron también saludadas.

Antes de salir el convoy, que estaba formado en la vía primera, subió el presidente al abrevado con las personas que le acompañan en este viaje: don Rafael Sánchez Guerra, general Oquendo de Llano, el ministro de Marina, señor Giral; subsecretario de Gobernación, Carlos Espá; director, señor Navarro Rodón, y el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrera.

Antes de partir, en el 13 o 14 o abrevado el señor Alcalá Zamora firmó a nuestro camarada Prieto un decreto de Obras públicas y al camarada De los Ríos otros dos para Instrucción pública.

El presidente bajó después al andén para despedirse de sus hijas.

A las diez y diez y media en punto arrancó el tren, atacado la música el «Himno de Riego».

Las personalidades y el público aplaudieron, continuando en el andén hasta que desapareció el convoy.

«La inteligencia y el delirio de Jesús»

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la tercera conferencia del curso organizado por el Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Mármol.

La joven propagandista compañera Hildegarde hablará sobre el tema «La inteligencia y el delirio de Jesús».

Lo sugestivo del tema ha hecho insuficiente el salón grande durante las dos primeras conferencias celebradas.

En Alcalá de Henares

¿Se preparaba un asalto al cuartel de la guardia civil?

Ayer tarde circularon rumores por Madrid acerca de un supuesto intento de asalto al cuartel de la guardia civil de Alcalá de Henares.

Más tarde quedaron desmentidos dichos rumores y se supo que la guardia civil había detenido en aquella población a once paisanos y un militar y practicado un registro, en el que se incautó de numerosos papeles y manifiestos de carácter comunista.

La Brigada social intervino también en el suceso, y parece ser que tiene la pista de un automóvil de la matrícula de Bilbao.

En el asunto ha tomado parte el Juzgado militar.

Fueron ser que intervinieron elementos de Madrid y de Bilbao, que actualmente se hallan en la capital de la República.

El ministro de la Gobernación quita importancia al suceso.

A última hora de la madrugada se le preguntó al ministro de la Gobernación acerca de este suceso.

El señor Casares dijo que carecía de importancia; que conocía el asunto desde primeras horas de la noche; pero que, como carecía de importancia, al recibir anteriormente a los periodistas no les dio cuenta de ello.

Añadió que hay un soldado detenido por indisciplina; el Juzgado militar interviene para ver si hay algún otro complicado.

Terminó insistiendo en que carece de importancia el suceso.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy, día 15. Número 1.

A las diez: Constantino Fernández reclama 970,80 pesetas, por horas extraordinarias, a Eustaquio Agón (primera citación).—Saladina Pellón reclama, por salarios varios, 82,43 pesetas a Hotel Universo (segunda citación).—Isabelo Hernán reclama, por despido, 716,25 pesetas a Degraçias Pascual (segunda citación).

A las once: Gregorio García de la Cruz reclama 478 pesetas, por salarios, a Gregorio Molina Castellanos (primera citación).—Esteban Higue-

Cine-teatros

CINE DE LA PRENSA. — «Los héroes del fuego (segunda jornada)».

La primera jornada de este film, cuyo fin ya hemos dicho tiene todas las simpatías del público, dejó pendiente el desenlace del motivo amoroso que el realizador ideó para hacer más ameno el propósito principal de la película.

También dijimos oportunamente que si bien no todos son partidarios de estas cintas de aventuras, tienen, sin embargo, muchos adeptos que se emocionan ante los episodios más patéticos. Así pudimos observar que, aun cuando por la preparación se descubre cuál ha de ser la solución, gran parte de los espectadores prorrumpan en aplausos cuando el bombero recoge al niño en el momento en que iba a ser arrojado, o cuando el mismo arranca a las llamas una presa que parecía irremediablemente perdida.

La segunda jornada es el complemento obligado, y tal vez sea más interesante que la primera.

La concurrencia fue numerosa ayer—demostración de lo que más arriba apuntamos—y se reprodujeron las mismas manifestaciones que al exhibir por primera vez «Los héroes del fuego» el lunes último.

AVENIDA. — «El collar de la reina».

Todo aquel esplendor, aquel lujo de la corte de Versalles, es marcado a propósito para rodar una película en la que la cámara puede demostrar los muchos progresos que el cine ha realizado en materia de fotografía. Y si se elige un tema como el ofrecido por la obra de Alejandro Dumas, la película «El collar de la reina» había necesariamente de reproducir intrigas cortesianas y ambiciones audaces del ambiente versallesco, magistralmente narradas por el gran novelista.

Además—aficiente muy apreciado por el público—, este film posee empuje en esas banalidades que tanto abundan en aquella corte tan frívola.

Existe en «El collar de la reina» un momento de cruel realismo: la tortura de la Valois. Y, por encima de todo, fotografías espléndidas del único Versalles que existe, porque es lo único que debía subsistir: el Versalles que la Naturaleza privilegió.

FUENCARRAL. — Sigue el repertorio de género chico.

«Género chico», pero tan grande y tan abandonado en estos últimos tiempos, que satisface sobranamente ver una compañía a él consagrada.

La compañía de Apolo, que con beneplácito de todos actúa en Fuencarral, nos ofrece todos los días las delicias de una de esas obras tan gratas, como son «La fiesta de San Antón», del señor Joaquín, «El paño de robar», «El día de la Africana», etc.

La interpretación es siempre perfecta y los cantantes son de primera fila.

Tenemos entendido que pronto veremos en el popular coliseo zarzuelas grandes, y estamos seguros de que el público recibirá con mucho agrado la noticia, que también con agrado adelantamos.

El Consejo de la Mutualidad Obrera, a requerimiento del Comité de la Federación de Auxiliares de Farmacia, en su sesión de anoche acordó dar un pizno de ocho días para que aquellos compañeros pertenecientes a la Federación en provincias que habían manifestado su deseo de acudir al curso, no haciéndolo por informaciones erróneas, puedan presentar su documentación y ser incluidos en el mismo. El plazo terminará el día 20, a las seis de la tarde.

La Mutualidad Obrera

El Consejo de la Mutualidad Obrera, a requerimiento del Comité de la Federación de Auxiliares de Farmacia, en su sesión de anoche acordó dar un pizno de ocho días para que aquellos compañeros pertenecientes a la Federación en provincias que habían manifestado su deseo de acudir al curso, no haciéndolo por informaciones erróneas, puedan presentar su documentación y ser incluidos en el mismo. El plazo terminará el día 20, a las seis de la tarde.

NECROLÓGICA

Ayer ha fallecido nuestro querido camarada Diego Blanco, afiliado a la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, desde la que trabajó con entusiasmo por el Socialismo.

El entierro tendrá efecto hoy, viernes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ana María, 14, al Cementerio.

A su familia y a la Agrupación Socialista de Chamartín expresamos nuestro más sincero testimonio de condolencia.

Los deportes

El Unión de Irán, en Madrid.

El once fronterizo, el equipo ex campeón de España, uno de los más firmes puntales del fútbol español, se presenta el domingo a la acción madrileña en partido para el torneo de la primera división.

Jugará contra el Madrid, en el campo de la carretera de Chamartín. Es muy probable que defienda la meta de los campeones del Centro Ricardo Zamora.

Moliner, 4; Español de la Guindalera, 0.

En el campo del Molinero se jugó el partido de campeonato entre el Club y el Español de la Guindalera.

El partido resultó animado, dada la buena actuación del Molinero, en el que jugó de delantero centro Masoy, el buen extremo izquierdo, que tuvo una brillante actuación.

Empieza dominando el Molinero, y a los diez minutos de juego se tira un córner contra el Español, y, con un preciso remate de cabeza, Masoy consigue el primer tanto; seguidamente, un formidable tiro, imparable, del mismo Masoy, vale el segundo tanto.

Siguen dominando, y Bru logra el tercero, al cual sigue una bonita jugada de Rufino, consiguiendo el cuarto goal, resultado con el que termina el partido. El segundo tiempo careció de interés.

Jugaron bien los equipos, destacando en primer lugar Masoy, que fue todo entusiasmo y demostró ser el buen chutador de siempre, y Rufino, buen interior, ambos del Molinero.—E.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR

